

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
 INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
 1 de enero del 2013 – 31 de diciembre del 2013

Estado consolidado de situación financiera

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Referencia	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	Nota 3	165 717	160 917
Inversiones a corto plazo	Nota 4.1	125 152	245 645
Cuentas por cobrar	Nota 6.1	222 147	195 250
Inventarios	Nota 7	7 906	8 659
Total activo corriente		520 922	610 471
Activo no corriente			
Inversiones a largo plazo	Nota 4.2	266 546	215 543
Cuentas por cobrar	Nota 6.2	36 145	47 831
Propiedades, planta y equipo	Nota 8.1	119 784	120 398
Activos intangibles	Nota 9	2 433	3 218
Total activo no corriente		424 908	386 990
TOTAL ACTIVO		945 830	997 461
PASIVO			
Pasivo corriente			
Pasivo acumulado	Nota 10	37 243	18 789
Cuentas por pagar	Nota 11.1	5 056	18 168
Beneficios a los empleados	Nota 12	11 329	10 447
Ingresos diferidos	Nota 13.1	346 787	379 728
Total pasivo corriente		400 415	427 132
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar	Nota 11.2	15 089	15 089
Beneficios a los empleados	Nota 12	191 913	177 502
Ingresos diferidos	Nota 13.2	159 931	202 401
Total pasivo no corriente		366 933	394 992
TOTAL PASIVO		767 348	822 124
ACTIVO / PATRIMONIO NETO			
SalDOS de los fondos y reservas			
SalDOS de los fondos	Nota 14	72 697	78 963
Reservas	Nota 14	105 785	96 374
SALDOS NETOS DE LOS FONDOS Y RESERVAS		178 482	175 337

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2013 – 31 de diciembre del 2013

Estado consolidado de rendimiento financiero

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	<u>Referencia</u>	<u>31 de diciembre del 2013</u>	<u>31 de diciembre del 2012</u>
INGRESOS			
Ingresos de transacciones sin contraprestación			
Contribuciones señaladas	Nota 15	106 245	109 271
Contribuciones voluntarias	Nota 15	356 906	216 419
Otros ingresos	Nota 15	68 992	60 632
Ingresos de transacciones con contraprestación			
Compras de suministros de salud pública	Nota 15	596 967	562 436
Otros ingresos	Nota 15	11 610	9 702
Ingresos varios	Nota 15	(1 264)	20 128
TOTAL INGRESOS		<u>1 139 456</u>	<u>978 588</u>
GASTOS			
Personal y otros costos de personal	Nota 16	186 293	187 269
Suministros, bienes básicos, materiales	Nota 16	600 802	564 588
Equipo, vehículos, muebles, activos intangibles depreciación y amortización	Nota 16	2 150	1 142
Servicios contractuales	Nota 16	100 056	92 931
Viajes	Nota 16	97 838	69 031
Transferencias y fondos otorgados a contrapartes	Nota 16	143 879	42 760
Costos operativos generales y otros costos directos	Nota 16	11 098	11 992
TOTAL GASTOS		<u>1 142 116</u>	<u>969 713</u>
EXCEDENTE NETO / (DEFICIT)		<u>(2 660)</u>	<u>8 875</u>

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2013 – 31 de diciembre del 2013

Estado consolidado de cambios en los activos netos

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Referencia	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
Activos netos al inicio del año		175 337	132 523
Liquidación de obligaciones por beneficios a los empleados	Nota 12.3.10	11 639	9 511
Ganancia / (perdida) por valuación de las inversiones	Nota 4.2	(586)	212
(Reconocimiento) / no reconocimiento de obligación con respecto a la reserva	Nota 24	2 525	1 585
No reconocimiento de gastos de los años anteriores / fondos de OMS	Nota 14.1		(275)
Ajustes por valuación de activos fijos	Nota 8.1	(60)	23 014
Ajustes de activos intangibles	Nota 9	(80)	(108)
Ajustes por cierre de CAREC y el CFNI		(7 633)	
Total de rubros (ingresos/gastos) reconocidos		5 805	33 939
Excedente/(déficit) durante ejercicio financiero		(2 660)	8 875
Total reconocido de ingresos y gastos durante el año		3 145	42 814
Activos netos al final del año		178 482	175 337

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2013 – 31 de diciembre del 2013

Estado consolidado de flujos de efectivo

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
Flujo de efectivo de las operaciones		
Excedente (Déficit) durante el periodo	(2 660)	8 875
Depreciación y amortización	2 694	2 378
(Aumento) / Disminución en las cuentas por cobrar	(15 211)	131 363
(Aumento) / Disminución en los inventarios	753	(7 506)
Aumento / (Disminución) en el pasivo acumulado	18 455	(14 574)
Aumento / (Disminución) en las cuentas por pagar	(13 112)	(20 077)
Aumento / (Disminución) en las prestaciones de los empleados	26 931	14 044
(Aumento) / (Disminución) en otros pasivos	2 525	1 585
Aumento / (Disminución) en los ingresos diferidos	(75 410)	(85 754)
Transferencia de patrimonio a CARPHA por cierre de CAREC y el CFNI	(7 633)	
Flujos de efectivo neto de las operaciones	(62 668)	30 334
Flujos de efectivo de las actividades financieras y de inversión		
(Aumento) / Disminución en las inversiones a corto plazo	119 906	25 144
(Aumento) / Disminución en las inversiones a largo plazo	(51 003)	2 766
(Aumento) / Disminución en propiedades, planta y equipo y activos tangibles	(1 435)	(1 991)
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	67 468	25 919
Aumento / (Disminución) neto del efectivo y equivalente de efectivo	4 800	56 253
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio financiero	160 917	104 664
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio financiero	165 717	160 917

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2013 – 31 de diciembre del 2013

Comparación del presupuesto y los importes reales

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Conciliación de los importes totales en una base de efectivo

Descripción de las secciones de asignación	Presupuesto			Desembolsos			Desembolsos como porcentaje del presupuesto
	Original	Transfe- rencias	Modi- ficado	2012	2013	Total	
Parte I: Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	23 139	2 900	26 039	12 238	13 733	25 971	100%
Parte II: Combatir la infección por el VIH/sida, la tuberculosis y la malaria	6 479	2 000	8 479	3 730	4 690	8 420	99%
Parte III: Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	11 618	900	12 518	4 888	7 624	12 512	100%
Parte IV: Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el periodo neonatal, la infancia y la adolescencia, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	11 613	520	12 133	5 363	6 769	12 132	100%
Parte V: Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	4 469	460	4 929	2 430	2 494	4 924	100%
Parte VI: Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las practicas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de la salud	7 757	360	8 117	3 148	4 962	8 110	100%

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2013 – 31 de diciembre del 2013

Comparación del presupuesto y los importes reales

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Conciliación de los importes totales en una base de efectivo

Descripción de las secciones de asignación	Presupuesto			Desembolsos			Desembolsos como porcentaje del presupuesto
	Original	Transfere ncias	Modi- ficado	2012	2013	Total	
Parte VII: Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de genero y basados en los derechos humanos	8 012	370	8 382	4 256	4 124	8 380	100%
Parte VIII: Promover un entorno mas saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas publicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	11 717		11 717	5 814	5 136	10 950	93%
Parte IX: Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud publica y el desarrollo sostenible	10 750	230	10 980	5 858	5 119	10 977	100%
Parte X: Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	8 253	210	8 463	3 779	4 677	8 456	100%
Parte XI: Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	30 386	(1 450)	28 936	12 888	13 623	26 511	92%
Parte XII: Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	7 115		7 115	3 629	3 062	6 691	94%

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2013 – 31 de diciembre del 2013

Comparación del presupuesto y los importes reales

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Conciliación de los importes totales en una base de efectivo

Descripción de las secciones de asignación	Presupuesto			Desembolsos			Desembolsos como porcentaje del presupuesto
	Original	Transferencias	Modificado	2012	2013	Total	
Parte XIII: Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados de salud	9 439		9 439	4 157	3 961	8 118	86%
Parte XIV: Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	5 171		5 171	1 938	1 843	3 781	73%
Parte XV: Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y colaboración con los Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	65 426	(2 500)	62 926	33 394	29 448	62 842	100%
Parte XVI: Desarrollar y mantener a la OPS/OMS como una organización flexible y discente, facilitándole los medios necesarios para cumplir su mandato de manera más eficiente y eficaz	63 756	(4 000)	59 756	25 627	30 032	55 659	93%
Parte: XVII: Impuestos pagados por el personal (transferencia al Fondo de Igualación de Impuestos)							
Presupuesto efectivo de trabajo (partes I - XVII) - Subtotal	285 100		285 100	133 137	141 297	274 434	96%
Otras fuentes	328 300		328 300	82 883	140 832	223 715	68%
Total (Nota 16)	613 400		613 400	216 020	282 129	498 149	81%

El monto del presupuesto 2012-2013 refleja el financiamiento asignado por los Cuerpos Directivos para la ejecución del Plan Estratégico de la Organización a lo largo de todo el bienio 2012-2013. El presupuesto efectivo de trabajo está compuesto únicamente del presupuesto ordinario de la Organización Panamericana de la Salud y el presupuesto ordinario de la Organización Mundial de la Salud. Las cantidades desembolsadas en el 2012 y el 2013 corresponden a los desembolsos efectuados para ejecutar el Plan Estratégico de la Organización durante el bienio.

Esta página se ha dejado en blanco intencionalmente

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2013

1. Misión de la Organización Panamericana de la Salud

La misión de la Organización Panamericana de la Salud consiste en: *“liderar esfuerzos colaborativos estratégicos entre los Estados Miembros y otros aliados para promover la equidad en salud, combatir la enfermedad, y mejorar la calidad y prolongar la duración de la vida de los pueblos de las Américas”*.

La Organización Panamericana de la Salud es un organismo internacional de salud pública con más de 100 años de experiencia de trabajo para mejorar la salud y los niveles de vida de los países de las Américas. Es la organización del Sistema Interamericano especializada en temas de salud. También es la Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud y goza del reconocimiento internacional como parte del sistema de las Naciones Unidas.

La Oficina Sanitaria Panamericana (OSP) ejerce las funciones de Secretaría de la Organización. La Oficina Sanitaria Panamericana está comprometida a brindar apoyo técnico y liderazgo a los Estados Miembros de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en sus iniciativas para alcanzar el objetivo de salud para todos y los valores correspondientes.

La sede de la Organización está ubicada en Washington, D.C. Además, hay representaciones de la OPS en todos los países de la Región, que están a cargo de llevar a la práctica los valores, la misión y la visión de la Organización en el continente americano.

2. Políticas contables

2.1 Base de la preparación

De conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS), los estados financieros de la Organización Panamericana de la Salud se han preparado según la base contable de acumulación o devengo, usando la convención del costo histórico, excepto en el caso de los terrenos y los edificios que se muestran al valor razonable del mercado. En los casos en que no había una IPSAS para abordar un tema particular, se aplicó la Norma Internacional de Presentación de Informes Financieros (IFRS).

Los Estados Financieros de la Organización fueron certificados y aprobados para la publicación por la Directora de la Organización, el día 9 abril del 2014, de conformidad con la autoridad que le confirió la Conferencia Sanitaria Panamericana, mediante la resolución CSP28.R7, en septiembre del 2012. Ninguna otra autoridad está facultada para modificar los Estados Financieros después de su publicación. (Referencia: Párrafo 26, IPSAS 14).

Anteriormente, la Organización preparaba sus informes financieros sobre la base modificada de efectivo según las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas (UNSAS). Debido a la decisión de pasar a la contabilidad en valores devengados con la adopción de las IPSAS, se hicieron las modificaciones pertinentes al Reglamento Financiero y a las Reglas Financieras que fueron aprobadas por el 49.º Consejo Directivo el 28 de septiembre del 2009 y por la 145.ª sesión del Comité Ejecutivo, el 2 de octubre del 2009, con entrada en vigor el 1 de enero del 2010. La adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en vigor al 1 de enero del 2010 refleja el cambio de una contabilidad de efectivo modificado a una contabilidad de valores devengados. El período contable se extiende desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre. El ejercicio financiero que va desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2013 es el segundo año del bienio 2012–2013, que es el segundo bienio en el que se implementaron las IPSAS.

Estos estados financieros se prepararon dando por sentado que la Organización es una empresa en marcha, que seguirá en funcionamiento y cumplirá con su mandato en el futuro previsible (IPSAS 1). Los Cuerpos Directivos de la Organización no han manifestado ninguna intención de cerrar la Organización ni de poner fin a sus operaciones.

Las cuentas se prepararon en forma consolidada, incluidos los resultados consolidados del Centro de Epidemiología del Caribe (CAREC) y del Instituto de Alimentación y Nutrición del Caribe (CFNI).

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2013 – 31 de diciembre del 2013

De conformidad con la IPSAS 1, se ha preparado un conjunto completo de estados financieros de la siguiente manera:

- a. Estado consolidado de situación financiera
- b. Estado consolidado de rendimiento financiero
- c. Estado consolidado de cambios de los activos netos
- d. Estado consolidado de flujos de efectivo
- e. Estado de la comparación del presupuesto y los importes reales
- f. Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables importantes y otra información pertinente.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2013 – 31 de diciembre del 2013

En cumplimiento del párrafo 28 de la IPSAS 1, la Organización ha adoptado plenamente las IPSAS. En el cuadro que sigue se indica en qué parte de los estados financieros se aplicó cada norma. Para las normas que no se aplicaron o que todavía no se han aplicado, se da una razón o una explicación.

IPSAS		Estado financiero o nota donde se aplicó la norma	Razón para no aplicarla
No.	Título		
1	Presentación de estados financieros	Todos los estados financieros y las notas a los estados financieros	
2	Estado de flujos de efectivo	Estado de flujos de efectivo	
3	Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	Política contable: nota 2	
4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera	- Política contable: nota 2.18 - Efectivo y equivalentes de efectivo: nota 3	
5	Costos por préstamos		No corresponde: la Organización no pide fondos prestados.
6	Estados financieros consolidados y separados	Política contable: nota 2.22	No corresponde – La Organización no tiene centros regionales que consolidar Vigente a partir del 1 de enero del 2013.
7	Inversiones en asociadas		No corresponde: La Organización no tiene asociados
8	Participaciones en negocios conjuntos		No corresponde: la Organización no está asociada en ninguna empresa conjunta
9	Ingresos de transacciones con contraprestación	- Estado consolidado de rendimiento financiero - Política contable: nota 2.17	
10	Información financiera en economías hiperinflacionarias		No corresponde, de acuerdo a las circunstancias económicas actuales de la Organización
11	Contratos de construcción		No corresponde: La Organización no ejecuta contratos de construcción
12	Inventarios	- Estado consolidado de situación financiera - Política contable: nota 2.7 - Inventarios: nota 7	
13	Arrendamientos	- Estado consolidado de situación financiera - Políticas contables: nota 2.9 - Gastos: nota 16	
14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación: nota 22	
15	Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar	- Política contable: nota 2.3 - Instrumentos financieros: nota 5 (interpretado conjuntamente con la norma contable internacional 39)	
16	Propiedades de inversión		No corresponde: la Organización no tiene propiedades de inversión

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2013 – 31 de diciembre del 2013

IPSAS		Estado financiero o nota donde se aplicó la norma	Razón para no aplicarla
No.	Título		
17	Propiedades, planta y equipo	• Política contable: nota 2.8 • Propiedades, planta y equipo: nota 8	
18	Información por segmentos	• Política contable: nota 2.19 • Presentación de informes por segmentos: nota 18	
19	Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes	• Política contable: nota 2.15 y nota 2.16	
20	Información a revelar sobre partes relacionadas	• Entidades relacionadas - nota 21	
21	Deterioro del valor de activos no generadores de efectivo	• Cuentas por cobrar: nota 6 • Inventarios: nota 7 • Propiedades, planta y equipo: nota 8	
22	Revelación de información financiera sobre el sector gobierno general		No corresponde: la Organización es una organización internacional
23	Ingresos de transacciones sin contraprestación	• Estado consolidado de rendimiento financiero • Política contable: nota 2.17 • Ingresos: nota 15 • Presentación de informes por segmentos: nota 18	
24	Presentación de información del presupuesto en los estados financieros	• Estado de la comparación del presupuesto y los importes reales • Política contable: nota 2.20	
25	Prestaciones a los empleados	• Política contable: nota 2.14 • Prestaciones a los empleados: nota 12	
26	Deterioro del valor de activos generadores de efectivo		No corresponde: la Organización no tiene activos que generen efectivo
27	Agricultura		No corresponde: la Organización no participa actualmente en actividades agrícolas
28	Instrumentos financieros: Presentación	• Política contable – notas 2.3, 2.4 y 2.5 • Efectivo y equivalente de efectivo – nota 3 • Inversiones – nota 4 • Instrumentos financieros – nota 5	
29	Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición	• Política contable – notas 2.3, 2.4 y 2.5 • Efectivo y equivalente de efectivo – nota 3 • Inversiones – nota 4 • Instrumentos financieros – nota 5	

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2013 – 31 de diciembre del 2013

30	Instrumentos financieros: Información a revelar	• Política contable – notas 2.3, 2.4 y 2.5 • Efectivo y equivalente de efectivo – nota 3 • Inversiones – nota 4 • Instrumentos financieros – nota 5	
31	Activos intangibles	• Estado consolidado de situación financiera • Política contable: nota 2.10 • nota 9	
32	Acuerdos de Concesión de Servicios: la Concedente		No corresponde- La fecha de entrada en vigor para esta IPSAS es el 1 de enero del 2014.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2013 – 31 de diciembre del 2013

Disposiciones transitorias

Número	IPSAS	Adopción
1	Presentación de estados financieros	Los estados financieros de la Organización y sus Notas respectivas revelan información comparativa con respecto al ejercicio financiero anterior (2012).
2	Estado de flujos de efectivo	No corresponde
3	Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	No corresponde
4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera	De conformidad con el párrafo 67 de la IPSAS 4, Disposiciones Transitorias, los estados financieros de la Organización no revelan las diferencias de conversión acumuladas por las variaciones en las tasas de cambio de monedas extranjeras que existían para la fecha en que se adoptaron las IPSAS por primera vez. Con respecto a los párrafos 68 y 69 de las mismas Disposiciones Transitorias, las posibles diferencias de conversión no se consideran importantes debido al hecho de que los fondos de la Organización se mantienen principalmente en dólares de los Estados Unidos.
5	Costos por préstamos	No corresponde: la Organización no pide fondos prestados.
6	Estados financieros consolidados y separados	No corresponde – A partir del 1 de enero del 2013, la Organización no tiene centros regionales que consolidar.
7	Inversiones en asociadas	No corresponde: la Organización no tiene asociadas
8	Participaciones en negocios conjuntos	No corresponde: la Organización no está asociada en ninguna empresa conjunta
9	Ingresos de transacciones con contraprestación	No corresponde
10	Información financiera en economías hiperinflacionarias	No corresponde
11	Contratos de construcción	No corresponde
12	Inventarios	No corresponde
13	Arrendamientos	No corresponde
14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación	No corresponde
15	Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar	No corresponde
16	Propiedades de inversión	No corresponde: la Organización no tiene propiedades de inversión que informar
17	Propiedades, planta y equipo	Se han aplicado las disposiciones transitorias para el reconocimiento inicial de las propiedades, plantas y equipos que se adquirieron o se donaron antes del 1 de enero del 2010. Salvo los terrenos y los edificios, los activos adquiridos antes del 1 de enero del 2010 se registraron como gasto en la fecha de la compra y no se han reconocido como activos en el 2010 ni en el 2011. La Organización reevaluará sus terrenos y sus edificios periódicamente, incluso las propiedades arrendadas. Se utilizarán expertos externos para determinar el valor de mercado actualizado. En el 2010, la Organización reconoció el efecto del reconocimiento inicial de las propiedades, planta y equipo como un ajuste al saldo de apertura de los superávit o los déficits acumulados. En cuanto a la disposición transitoria del párrafo 99 de la IPSAS 17, la Organización no reconoció la depreciación acumulada de los edificios en el 2010.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2013 – 31 de diciembre del 2013

Número	IPSAS	Adopción
18	Información financiera por segmentos	No corresponde
19	Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes	De conformidad con las disposiciones transitorias de la IPSAS 19, la Organización reconoció las provisiones y el pasivo contingente como ajustes a los saldos de apertura de los superávit o los déficits acumulados en 2010.
20	Información a revelar sobre partes relacionadas	No corresponde
21	Deterioro del valor de activos no generadores de efectivo	Las disposiciones transitorias para el deterioro del valor de activos no generadores de efectivo (IPSAS 21) se consideraron en la preparación de los estados financieros, sin necesidad de revelación en el 2010
22	Revelación de información financiera sobre el sector gobierno general	No corresponde
23	Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y transferencias)	Las disposiciones transitorias de la IPSAS 23 (ingresos de transacciones sin contraprestación) no se aplican a los estados financieros de la Organización ya que esas disposiciones se refieren básicamente a un período de gracia de cinco años acordado antes de la adopción de esta norma; la Organización adoptó esta norma el primer día en que adoptó plenamente las IPSAS en 2010.
24	Presentación de información del presupuesto en los estados financieros	No corresponde
25	Prestaciones a los empleados	De conformidad con las disposiciones relativas a la adopción por primera vez de la IPSAS 25, la Organización ha revelado las obligaciones por prestaciones definidas para funcionarios actuales y exfuncionarios (activos e inactivos), menos los activos del plan de prestaciones definidas ya registrados en los libros de la Organización. Además, cualquier ganancia o pérdida debida a la adopción de la IPSAS 25 se reconoció como excedentes o déficits iniciales acumulados en 2010.
26	Deterioro del valor de activos generadores de efectivo	Las disposiciones transitorias no se aplicaron en cuanto a esta norma debido a que la Organización no revela ningún activo generador de dinero en efectivo.
27	Agricultura	No corresponde
28	Instrumentos financieros: Presentación	Esta norma entró en vigor el 1 de enero del 2013.
29	Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición	Esta norma entró en vigor el 1 de enero del 2013.
30	Instrumentos financieros: Información a revelar	Esta norma entró en vigor el 1 de enero del 2013.
31	Activos intangibles	De conformidad con el párrafo 28 de la IPSAS 31, y a partir del 2011, la Organización capitalizó activos intangibles teniendo en cuenta principalmente el beneficio económico futuro previsto y que el costo o valor justo del activo pudiera medirse de manera fiable. De conformidad con los párrafos 70 y 129 de la IPSAS 31, la Organización no revelará activos intangibles cuyo costo fue cargado antes de la adopción de las IPSAS. La Organización no aplicó las disposiciones transitorias (IPSAS 31 párrafos 128 a 131) para reconocer retrospectivamente sus activos intangibles.
32	Acuerdos de Concesión de Servicios: la Concedente	No corresponde.- La fecha de entrada en vigor de esta IPSAS es el 1 de enero, 2014.

Los estados financieros y las notas de apoyo se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos.

2.2 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y el equivalente de efectivo, que son activos financieros, comprenden efectivo en caja, efectivo en bancos, mercados monetarios y depósitos a corto plazo con vencimientos originales de 90 días o menos. Para que una inversión satisfaga los requisitos que debe tener un equivalente de efectivo, debe ser fácilmente convertible a un monto conocido de dinero en efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Los depósitos a corto plazo se declaran al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés real, según el cual los intereses devengados se reconocen sobre la base del rendimiento real.

El dinero en efectivo y los equivalentes de efectivo se mantienen para cumplir los compromisos de dinero en efectivo a corto plazo y no para las inversiones.

2.3 Inversiones

Las inversiones son activos financieros y se reconocen cuando la Organización se convierte en una de las partes de las disposiciones contractuales de la inversión. Las inversiones se clasifican como disponibles para la venta o mantenidas hasta su vencimiento. Las inversiones disponibles para la venta se contabilizan sobre la base de la fecha de compra. Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se reconocen en la fecha de cierre.

Las inversiones se clasifican como disponibles para la venta en los casos en que la Organización no se haya comprometido a mantener esos instrumentos hasta su vencimiento. Los recursos financieros que pueden liquidarse se declaran a su valor razonable del mercado (incluidos los costos de las transacciones que son atribuibles directamente a la adquisición del recurso financiero) y los cambios de valor se reconocen en el estado de cambios en los activos netos. Los activos disponibles para la venta se negocian activamente en el mercado y la valoración de estos activos está determinada por cotizaciones de precio en el mercado abierto para instrumentos financieros idénticos. Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen cuando el valor contable de un recurso es superior al valor razonable de mercado, sobre una base que no sea de carácter temporal. La OPS vigila mensualmente el valor razonable de mercado de sus inversiones e investiga la causa subyacente de una disminución en el valor. La política de inversiones especifica las limitaciones de las calificaciones crediticias. Si el deterioro del valor es el resultado de una reducción en la calificación crediticia por debajo de las directrices establecidas en la política de inversiones, la inversión debe liquidarse.

Los cargos por deterioro de la inversión y el interés calculado usando el método del interés real se reconocen en el excedente o el déficit. Cuando se elimina un activo disponible para la venta, la ganancia acumulada o la pérdida reconocida con anterioridad en el estado de cambios en los activos netos se incluye en el excedente o déficit correspondiente al período.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son activos financieros con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, para los cuales la Organización tiene intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento están compuestas de bonos de organismos de los Estados Unidos como la Federal National Mortgage Association (Fannie Mae) y la Federal Home Loan Mortgage (Freddie Mac). Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se declaran al costo amortizado utilizando el método de la tasa del interés real, según el cual los intereses devengados se reconocen sobre la base del rendimiento efectivo en el estado de rendimiento financiero.

El método de interés real se aplica calculando la tasa de interés que se necesita para descontar con exactitud todos los flujos de efectivo futuros asociados con el bono para llegar hasta el valor inicial del bono (lo que incluye cualquier costo necesario para su adquisición). Por consiguiente, cuando se compra un bono con descuento con respecto a su valor nominal ese descuento aumentará la tasa del interés real y se reconoce a lo largo de la vida del bono.

2.4 Préstamos y efectos por cobrar

Los préstamos y otros efectos por cobrar que tienen pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo, se clasifican como préstamos y efectos por cobrar. Los préstamos y otros efectos por cobrar se declaran al costo menos la amortización calculada usando el método del interés real, menos cualquier pérdida de valor.

Los intereses devengados se reconocen sobre la base del interés real, a diferencia de los efectos por cobrar a corto plazo donde el reconocimiento de los intereses sería inmaterial.

2.5 Políticas de gestión de riesgos

La Organización mantiene fondos que no se necesitan para necesidades operativas inmediatas como inversiones para obtener ingresos sobre la liquidez excedente que, de conformidad con los artículos X y XI del Reglamento Financiero y las Reglas Financieras X y XI de la Organización Panamericana de la Salud, financian una porción del presupuesto ordinario. Las inversiones se hacen de conformidad con la política de inversiones de la Organización, que establece las directrices destinadas a proteger el capital invertido, mantener la liquidez adecuada y obtener un rendimiento acorde con las limitaciones impuestas por el riesgo de las inversiones. Las directrices de política definen la duración, la diversidad y la calidad del crédito, que concuerdan con la limitación del crédito, el mercado y los riesgos relacionados con las tasas de interés. El riesgo para la Organización relacionado con el crédito es mitigado por las políticas de inversiones que establecen límites en cuanto a la cantidad de la exposición al riesgo a una cualquiera de las contrapartes, y limita las inversiones en un único emisor no gubernamental a no más de 25%.

De conformidad con los requisitos de la política de inversiones, las inversiones administradas internamente están restringidas a los instrumentos financieros clasificados como A1/P1 y AAA/Aaa. Los pagarés de ingreso fijo consisten principalmente en instrumentos de organismos de los Estados Unidos que llevan implícita la garantía del Gobierno de los Estados Unidos.

Los fondos administrados por gerentes externos de inversiones están restringidos a instrumentos con una calificación crediticia A1/P1, A-, A3 o mayor, en conformidad con sus mandatos. Hay mecanismos en funcionamiento para eliminar de una cartera una inversión cuya calificación crediticia descienda por debajo de los requisitos mínimos. En caso de que la calificación de un valor descienda por debajo de los requisitos mínimos en cuanto a la calidad del crédito, el gerente externo informará de inmediato a la OPS e iniciará las acciones necesarias para liquidar ese valor.

El período máximo de vencimiento para la inversión a corto plazo del efectivo para las operaciones no será superior a un año. La inversión a largo plazo de los fondos estratégicos se limitará a un vencimiento real de no más de cinco años.

Las cuentas de depósito se mantienen en instituciones financieras que tengan calificaciones de nivel de inversión emitidas por los organismos principales de calificación, donde existan esas calificaciones. En los casos donde no exista ningún tipo de calificación, la fortaleza financiera general de la institución se evalúa antes de depositar los fondos en esa institución. Las cuentas denominadas en monedas diferentes al dólar de los Estados Unidos se vigilan a diario para asegurar que los saldos se mantengan al nivel mínimo exigido por las operaciones.

El Comité de Inversiones de la OPS aprueba tanto los instrumentos financieros como las instituciones financieras asociadas con ellos, de conformidad con las directrices de la política de inversiones ya mencionadas, a fin de mitigar el riesgo crediticio.

2.6 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se comercian en un mercado activo. Las cuentas por cobrar corrientes son los montos a cobrarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del informe, mientras que los efectos por cobrar no corrientes son los que se vencen en un plazo superior a los doce meses contados a partir de la fecha del informe financiero. Los efectos por cobrar se declaran al costo menos la amortización calculada usando el método de interés real, menos cualquier pérdida por deterioro del valor (que se reconoce en el estado de rendimiento financiero). Sin

embargo, para los efectos por cobrar corrientes no hay ninguna diferencia material entre los costos, menos la amortización y, por eso, estos efectos por cobrar se han reconocido al costo (menos cualquier pérdida por deterioro del valor).

Las cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación se reconocen cuando a la Organización se le deben activos o servicios (por lo general, en forma de dinero en efectivo) que surgen de una transacción en la que una entidad recibe un valor de otra entidad y, a cambio, le da a la otra entidad un valor aproximadamente igual (IPSAS 9).

Los efectos por cobrar de transacciones sin contraprestación se establecen cuando a la Organización se le deben activos o servicios (por lo general, en forma de dinero en efectivo) que surgen de una transacción en la que una entidad recibe valor de otra entidad sin recibir un valor aproximadamente igual directamente a cambio; o la Organización le ha dado valor a otra entidad sin recibir directamente un valor aproximadamente igual en el intercambio (IPSAS 23).

Los tipos principales de efectos por cobrar son:

- **Contribuciones señaladas (transacciones sin contraprestación)**

Estas contribuciones son compromisos formales de los Estados Miembros y los Estados Participantes y los Miembros Asociados por el período del presupuesto bienal. Las contribuciones señaladas se reconocen como efectos por cobrar cuando se convierten en adeudadas y pagaderas el 1 de enero de cada año. No hay ninguna disposición en el Reglamento Financiero para la anulación en libros de una contribución señalada; por consiguiente, no se ha reconocido pérdida por deterioro del valor.

- **Fondo de Igualación de Impuestos (transacciones sin contraprestación)**

Los efectos por cobrar del Fondo de Igualación de Impuestos son adeudados por los Estados Miembros que gravan con el impuesto sobre la renta los sueldos recibidos de la Organización por sus ciudadanos u otras personas sujetas a tales impuestos. El crédito del plan de contribuciones del personal se carga con el monto calculado que se exigirá de esos Estados Miembros.

De conformidad con el Fondo de Igualación de Impuestos, las contribuciones señaladas de todos los Miembros se reducen por los ingresos generados por el plan de contribuciones del personal. Para determinar la reducción de las contribuciones señaladas que se aplicarán a los Estados Miembros en cuestión, los ingresos del plan de contribuciones del personal se acreditan al Fondo de Igualación de Impuestos; los créditos se contabilizan en nombre de los Estados Miembros individuales, en proporción a sus contribuciones señaladas para el ejercicio financiero en cuestión.

A su vez, esos montos que se han cobrado los utiliza la Organización para reembolsar el impuesto sobre la renta pagado por el personal en cuestión.

- **Contribuciones voluntarias (transacciones sin contraprestación)**

La Organización firma convenios de contribuciones voluntarias que están compuestas de: 1) el fondo de contribuciones voluntarias, que incluye recursos financieros de gobiernos, de organismos internacionales, y de organizaciones del sector público y el privado; 2) el fondo de contribuciones voluntarias de gobiernos, que se estableció el 1 de enero del 2010 e incluye recursos financieros de gobiernos exclusivamente para proyectos internos; y 3) el fondo de contribuciones voluntarias destinadas a los Preparativos para Situaciones de Emergencia y Socorro en Casos de Desastres Naturales, que incluye recursos financieros de gobiernos y organismos internacionales, así como de organizaciones del sector público y el privado; y 4) otros fondos. Luego de la firma por ambas partes y de la aprobación de los convenios por la Oficina del Asesor Jurídico de la Organización, el valor total del convenio se reconoce como un efecto por cobrar y como un ingreso diferido (nota 2.13).

Con la adopción de las IPSAS, en el 2010 se registraron por primera vez las cuentas por cobrar con respecto a las contribuciones voluntarias. Por consiguiente, no hay datos históricos de los años anteriores. Para los ejercicios financieros futuros, la Organización utilizará un porcentaje promedio para el convenio de contribuciones voluntarias, basado en los datos de los tres años anteriores para determinar la porción corriente de las cuentas por cobrar correspondiente a los convenios de contribuciones voluntarias. Sin embargo, para determinar la porción corriente de las cuentas por cobrar correspondiente a las contribuciones

voluntarias hasta el 31 de diciembre del 2013, la Organización aplicó el porcentaje promedio de efectivo recibido en el 2011, 2012 y el 2013, en comparación con el monto de las cuentas por cobrar al 1 de enero del 2011, 2012 y del 2013, correspondiente a los acuerdos de contribuciones voluntarias. La porción no corriente de las cuentas por cobrar será el saldo del monto total de las cuentas por cobrar correspondiente a los convenios de contribuciones voluntarias, menos la porción corriente.

- **Compra de insumos de salud pública (transacciones con contraprestación)**

Las compras de insumos de salud pública son fundamentales para que la Organización cumpla su misión de apoyar a los Estados Miembros mediante la cooperación técnica para los programas de salud pública, en especial, la compra de vacunas y jeringas, suministros médicos, estuches de diagnóstico, medicamentos y equipo.

Las cuentas por cobrar de los Estados Miembros por la compra de insumos de salud pública se componen de dos fondos: el Fondo Rotatorio del Programa Ampliado de Inmunización para la Compra de Vacunas y el Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública. Los efectos por cobrar se establecen para cada Estado Miembro participante cuando se recibe la notificación de que los productos fueron entregados por el proveedor y ya fue aprobado el pago al proveedor. Esto genera una factura para el Estado Miembro pertinente.

- **Actividades de financiamiento entre organizaciones**

Las cuentas por cobrar entre organizaciones representan el monto adeudado a la Organización por la Organización Mundial de la Salud como resultado neto de transacciones entre organizaciones.

- **Anticipos regulares al personal**

Se hacen anticipos a las personas, de conformidad con el Reglamento Financiero y las Reglas Financieras de la Organización, en relación con las prestaciones (es decir, subsidios de educación, viaje, pagos de impuesto sobre la renta, reclamaciones de seguro, etc.) y se reconocen como cuentas por cobrar, hasta que se cargan al gasto una vez que se recibe el reclamo necesario o la documentación comprobatoria.

La Organización establecerá disposiciones para las cuentas dudosas sobre la base de evidencias que revelen que ciertas cuentas por cobrar son incobrables. Es necesario seguir un procedimiento formal basado en la delegación de autoridad con respecto a las cantidades que se anularán en los libros, antes de compensar con la reserva establecida una cuenta por cobrar que sea incobrable.

2.7 Inventarios

Los medicamentos y los suministros médicos pertenecientes a la Organización y que están bajo su control se registran como inventarios con la intención de que se mantengan para distribución en el transcurso usual de las operaciones. Se valoran al menor costo o al valor realizable al final del ejercicio financiero. Las cantidades de medicamentos y suministros médicos que son propiedad de la Organización, de acuerdo a los sistemas de seguimiento de la Organización, son validadas por medio de recuentos físicos de las existencias. Estos medicamentos y suministros médicos se asientan como gastos cuando son distribuidos directamente por la Organización o una vez que se entregan a las instituciones gubernamentales o no gubernamentales. Los inventarios que se mantienen para la distribución se valoran al costo más bajo o costo de reemplazo. Los inventarios se mantienen en la bodega de PROMESS en Haití, un establecimiento de almacenamiento estratégico. Si la Organización recibe inventarios adquiridos mediante transacciones sin contraprestación, se registrarán al valor razonable de la compra. La fórmula del costo, debido a las circunstancias particulares de Haití, es "primero en caducar, primero en salir", para los inventarios de productos farmacéuticos.

El Programa Ampliado de Libros de Texto y Materiales de Instrucción (PALTEX) fue establecido por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) a mediados de la década de los sesenta, como un programa de cooperación técnica dirigido a mejorar la calidad de los procesos educativos en ciencias de la salud en América Latina. PALTEX es un programa de publicaciones que adquiere, produce y distribuye libros de texto y material de instrucción en español y portugués a precios asequibles.

Los inventarios comprados con fondos de contribuciones voluntarias en nombre de un proyecto no forman parte de los inventarios de la Organización. La Organización es únicamente un agente ejecutor y su única responsabilidad es descartar los artículos de conformidad con las condiciones del acuerdo. Si los bienes no se consumen en el período del proyecto, el descarte definitivo lo determinaría el donante. En ningún momento la Organización retiene el control de estos bienes; por consiguiente, el tratamiento contable adecuado será asentar estos productos como gastos en el momento de la compra.

2.8 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo con un valor superior al umbral de \$20.000 se reconocen como activos no corrientes en el estado de situación financiera. Inicialmente, se reconocen al costo, a menos que se adquieran mediante una transacción sin contraprestación, en cuyo caso se reconocen al valor razonable a la fecha de la compra. La Organización aplica el método del costo a su planta y equipo, es decir, los artículos se asientan al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. La Organización aplica el método de revaluación solo a los terrenos y a los edificios permanentes.

La Organización considera todas sus propiedades, planta y equipos como activos no generadores de efectivo.

La depreciación se carga a las propiedades, planta y equipo (excepto a los terrenos) para rebajar el costo o valor razonable del activo a su valor residual, a lo largo de su vida útil calculada utilizando el método de la línea recta; un año completo de depreciación se asienta en el año de la compra. Los lapsos de vida útil calculados para las clases de activos fijos son los siguientes:

<u>Clase de activo y descripción</u>	<u>Vida útil calculada (años)</u>
Edificios permanentes	40 años
Equipos de computación	3 años
Equipos de oficina	3 años
Vehículos automotores	5 años

Las propiedades, planta y equipo, adquiridos con fondos de las contribuciones voluntarias en nombre de un proyecto, no son activos de la Organización y se destinan al uso exclusivo del beneficiario del proyecto. La Organización es sencillamente un agente ejecutor y su única responsabilidad consiste en descartar los bienes de conformidad con las condiciones del acuerdo. Si los bienes no se consumen en el período del proyecto, el descarte definitivo lo determinaría el donante. En ningún momento la Organización retiene el control de estos bienes; por consiguiente, esos bienes se asientan como gastos en el momento de la compra.

Se han aplicado las disposiciones transitorias para el reconocimiento inicial de las propiedades, plantas y equipo que se adquirieron o se donaron antes del 1 de enero del 2010. Salvo los terrenos y los edificios, los activos adquiridos antes del 1 de enero del 2010 se asentaron como gastos en la fecha de la compra y no se han reconocido como activos. La Organización revalorará sus terrenos y sus edificios periódicamente, incluyendo las propiedades arrendadas. Se utilizarán expertos externos para determinar el valor de mercado actualizado. Todas las mejoras, renovaciones, etc. que se hagan a los edificios desde la última evaluación se asientan como gastos en el año en que ocurren y se incluirán en la revaluación futura. Los cambios debidos a la revaluación se reflejan en el excedente o déficit de revaluación que se muestra en la nota 14.9 y se incluyen en el saldo de los fondos del presupuesto ordinario de la OPS.

La Organización reconoció el efecto del reconocimiento inicial de las propiedades, planta y equipo como un ajuste al saldo de apertura de los excedentes o los déficits acumulados. En cuanto al párrafo 99 de la disposición transitoria de la IPSAS 17, la Organización no reconoció la depreciación acumulada de los edificios que se habían reconocido ya que no resultaba práctico hacerlo.

Las mejoras en los locales arrendados se reconocen como activos y se valoran al costo, y se deprecian a lo largo del menor lapso de vida útil restante de las mejoras o del término del contrato de arrendamiento.

Los terrenos y los edificios donados se valoran al valor razonable del mercado y se reconocen como activos no corrientes.

Por lo menos una vez al año, se harán exámenes del deterioro del valor para todos los activos.

2.9 Arrendamientos

La Organización es dueña y arrendadora del terreno del edificio situado en el número 2121, de la avenida Virginia, N.W., Washington, D.C.

La Organización es el arrendatario de los dos primeros pisos del mismo edificio mencionado, de conformidad con un contrato de arrendamiento operativo. La Organización también arrienda diversos espacios de oficina para las representaciones de la OPS en todos los países de las Américas. Todos estos son convenios sujetos a cancelación. El total de los pagos anuales en concepto de contratos de arrendamiento figura en una nota a pie de página en la Nota 16 sobre los gastos.

Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros están incluidos dentro de propiedades, planta y equipo y se deprecian en forma lineal a lo largo de su vida útil calculada. Los activos se reconocen al valor razonable o, si es inferior, al valor actual de los pagos de arrendamiento mínimos. En los casos en que los activos se entreguen a la OPS sin pago de arrendamiento o mediante un pago nominal se habrá reconocido el valor razonable del bien.

También se reconoce una obligación por el mismo monto. Los pagos de alquileres se prorratan entre el bien financiero que se carga en el estado de rendimiento financiero y el bien de capital que reduce la obligación del contrato de arrendamiento.

2.10 Activos intangibles

Los activos intangibles superiores a los umbrales preestablecidos de \$30.000 para los activos intangibles adquiridos externamente y de \$100.000 para los activos intangibles creados internamente, se declaran al costo histórico menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor. La amortización para los activos intangibles se determina sobre su vida útil calculada utilizando el método de la línea recta. La amortización se carga a los activos intangibles para rebajar el costo o valor razonable del activo a su valor residual, a lo largo de su vida útil calculada utilizando el método de la línea recta; un año completo de depreciación se asienta en el año de la compra. Las vidas útiles calculadas para las clases de activos intangibles son las siguientes:

Clase	Vida útil calculada (años)
Software adquirido externamente	7
Software desarrollado internamente	5
Licencias y derechos, derechos de autor y otros activos intangibles	3

2.11 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son el pasivo financiero respecto de los bienes o los servicios que la Organización ha recibido y son reconocidos al costo de amortización, que para los efectos pagaderos es igual al costo. Las cuentas por pagar incluyen lo siguiente:

- Los montos adeudados a los donantes, los socios y los interesados directos que representan las contribuciones voluntarias no utilizadas para acuerdos que ya caducaron.
- Las cuentas por cobrar entre organizaciones representan el monto adeudado a la Organización por la Organización Mundial de la Salud como resultado neto de transacciones entre organizaciones.
- Las facturas recibidas y aprobadas para el pago pero que todavía no se han pagado.

2.12 Pasivo acumulado

El pasivo acumulado es el pasivo financiero respecto de los bienes o servicios que la Organización ha recibido en el transcurso del período abarcado por el informe y que todavía no se han facturado o pagado. Se reconocen al costo de amortización, que para las acumulaciones es igual al costo.

2.13 Ingresos diferidos

Los ingresos diferidos provienen de acuerdos jurídicamente vinculantes entre la Organización y los socios, como gobiernos, organismos internacionales e instituciones privadas y públicas, según los cuales los socios aportan financiamiento a la Organización para el apoyo de las iniciativas de cooperación técnica (contribuciones voluntarias).

Los ingresos diferidos se reconocen cuando 1) ambas partes de un acuerdo contractual lo confirman por escrito, es decir, la Organización y los donantes, los socios, o los interesados directos y 2) los fondos son condicionales. La condicionalidad de los convenios de contribuciones voluntarias la determinan ciertos factores como:

- El convenio tiene una finalidad declarada.
- Los fondos proporcionados de conformidad con el convenio deben usarse para las actividades exigidas o escritas en el convenio.
- El convenio tiene un presupuesto.
- El convenio tiene una fecha de vigencia y una fecha de vencimiento.
- El convenio exige la presentación de informes técnicos y financieros.
- Todos los fondos no ejecutados una vez finalizado el proyecto se devolverán al donante, socio o interesado directo.

Los ingresos se reconocen en el estado de rendimiento financiero, basados en el monto ejecutado durante el ejercicio financiero.

Los fondos recibidos de los gobiernos y las instituciones que participan en las compras de insumos de salud pública, con anterioridad a la compra de los bienes, se consideran como ingresos diferidos. Una vez que se recibe la confirmación de que los bienes fueron entregados por el proveedor y se ha aprobado el pago al proveedor, los ingresos se reconocen en el estado de rendimiento financiero.

Para determinar la porción corriente de los ingresos diferidos que corresponde a las contribuciones voluntarias, la Organización utilizó un promedio de tres años del porcentaje de gastos de las contribuciones voluntarias, en comparación con el saldo inicial de ingresos diferidos para las contribuciones voluntarias. Para determinar la porción corriente de los ingresos diferidos en ejercicios financieros futuros, la Organización usará un porcentaje promedio basado en los datos de los tres años anteriores. La porción no corriente de los ingresos diferidos será el saldo del monto total de los ingresos diferidos menos la porción corriente.

2.14 Prestaciones a los empleados

La Organización reconoce los gastos y el pasivo respecto de las siguientes prestaciones a los empleados:

- 1) las prestaciones a los empleados devengados en el ejercicio financiero en curso son un pasivo corriente reconocido al costo de amortización;
- 2) las prestaciones después de la separación del servicio, por ejemplo, el seguro de enfermedad del personal, reconocido al valor actual de la obligación;
- 3) otras prestaciones a los empleados relacionadas con la separación del servicio son reconocidas al valor actual de la obligación.

La Organización contrata periódicamente los servicios actuariales de expertos externos para obtener cifras confiables acerca del pasivo con respecto a las prestaciones de los empleados. Esta información se utiliza para calcular diferentes porcentajes de contribución que se aplicarán a los costos del personal. La Organización también utiliza esta información para fines de las inversiones a objeto de asegurar que las inversiones del Plan satisfagan los requisitos de liquidez de las obligaciones respectivas.

2.15 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Se prevén obligaciones y gastos futuros en los casos en que la Organización tiene una obligación presente legal o implícita como resultado de sucesos pasados; es probable que se exija a la Organización que cancele la obligación, por lo que es importante estar en capacidad de hacer un cálculo fiable de su valor.

Otros compromisos que no satisfacen los criterios de reconocimiento como pasivo se revelan en las notas a los estados financieros como pasivo contingente cuando su existencia se confirmará solo si ocurren o no ocurren uno o más eventos futuros inciertos que no están completamente dentro del control de la Organización o cuyo valor no puede calcularse de manera fiable.

2.16 Activos contingentes

De conformidad con la IPSAS 19, los activos contingentes se revelarán cuando se cuente con suficiente información de que la entrada de beneficios económicos o el potencial de servicios sean probables.

2.17 Ingresos

Los ingresos comprenden las entradas brutas de beneficios económicos o de posibles servicios recibidos y admisibles por la Organización durante el año, lo que representa un aumento del activo neto (IPSAS 23). La Organización reconoce los ingresos de conformidad con los criterios establecidos por la IPSAS 9, los "Ingresos de transacciones con contraprestación" y la IPSAS 23, "Ingresos de transacciones sin contraprestación".

Las transacciones con contraprestación son transacciones en las cuales la Organización recibe activos o servicios, o tiene un pasivo extinguido y, a cambio, entrega directamente a otra entidad un valor que se aproxima al valor recibido, en forma de efectivo, bienes, servicios, o uso de activos (IPSAS 9).

En una transacción sin contraprestación, la Organización recibe valor de otra entidad sin dar directamente como contraprestación un valor que se aproxime o sea igual al que recibe, o le entrega un valor a otra entidad sin recibir directamente como contraprestación un valor que se aproxime o sea igual al que recibe (IPSAS 9).

Las fuentes principales de ingresos para la Organización incluyen, pero no se limitan a: contribuciones señaladas, contribuciones voluntarias, compras de suministros de salud pública, otros ingresos e ingresos varios.

- **Ingresos de contribuciones señaladas (transacciones sin contraprestación)**
Los ingresos de las contribuciones señaladas se reconocen a partir del 1 de enero de cada año cuando los Estados Miembros contraen con la Organización el compromiso de pagar las contribuciones señaladas.
- **Ingresos de contribuciones voluntarias (transacciones sin contraprestación)**
Las contribuciones voluntarias, confirmadas por escrito por ambas partes, se reconocen como efectos por cobrar e ingresos diferidos (pasivo) porque estos convenios de financiamiento son condicionales. A medida que se ejecutan los proyectos con fondos de contribuciones voluntarias, los ingresos diferidos se reconocen como ingresos. Las categorías de contribuciones voluntarias se explican en la nota 2.6.
- **Ingresos para la compra de insumos de salud pública (transacciones con contraprestación)**
Los ingresos se reconocen respecto de las compras de suministros de salud pública porque los riesgos y los beneficios de los bienes adquiridos recaen en la Organización. Los ingresos de estas transacciones se reconocen una vez que se ha recibido la notificación de que los bienes fueron entregados por el proveedor y fue aprobado el pago al proveedor. Las compras de los insumos de salud pública se hacen por medio de tres fondos: Fondo Rotatorio del Programa Ampliado de Inmunización para la Compra de Vacunas; Fondo de Compras Reembolsables y el Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública. (Véase la nota 2.6 cuentas por cobrar, respecto de los Fondos Rotatorios y la nota 2.13 ingresos diferidos, respecto de las compras reembolsables).

- **Otros ingresos (transacciones sin contraprestación)**

En su calidad de Oficina Regional de la OMS para las Américas (AMRO), la Organización recibe asignaciones de financiamiento de la OMS para la ejecución de actividades de cooperación técnica.

Los fondos que la Organización recibe de la OMS incluyen las siguientes asignaciones:

- Asignaciones del presupuesto ordinario de la OMS
- Asignaciones de contribuciones voluntarias de la OMS
- Asignaciones de otros fondos internos de la OMS

- **Otros ingresos (transacciones con contraprestación)**

La Organización, de conformidad con sus diferentes mandatos específicos, lleva a cabo otras actividades de cooperación técnica para las cuales los ingresos se revelan por separado. Estas actividades incluyen lo siguiente: Ventas de servicios y gastos de apoyo a programas.

Cuando sea necesario, de acuerdo con la IPSAS 18, se eliminarán las transferencias internas para evitar la duplicación de los ingresos.

- **Otros ingresos (transacciones con contraprestación)**

Otros ingresos incluyen revaluaciones de divisas, ganancias y pérdidas debidas a las tasas de cambio, intereses devengados, ganancias y pérdidas devengadas, y ganancias y pérdidas por la venta de propiedades, planta y equipo.

- **Segmento de actividades especiales**

Las actividades especiales son actividades aprobadas por los Cuerpos Directivos de la Organización para objetivos y beneficios específicos (es decir, prestaciones a los empleados, prestaciones por separación del servicio, seguro de enfermedad después de la separación del servicio). Por consiguiente, todas las obligaciones de las prestaciones a los empleados se incluyeron en este segmento.

2.18 Transacciones en moneda extranjera y saldos

La moneda funcional y utilizada para los informes de la Organización es el dólar de los Estados Unidos (US\$). Las transacciones en monedas diferentes del dólar estadounidense se convierten a este tipo de dólar a la tasa vigente en el mercado en el momento de la transacción. La Organización ha determinado que el tipo de cambio operativo de las Naciones Unidas (UNORE) está alineado muy de cerca con las tasas vigentes en el mercado debido a su análisis y ajustes frecuentes y, por lo tanto, funcionan como una aproximación de la tasa del mercado en el momento de la transacción. Al final de cada período de presentación de informes, la Organización analiza el desempeño del UNORE en comparación con la tasa vigente en el mercado para determinar la alineación y hacer cualquier ajuste necesario. Los activos y los pasivos en monedas diferentes del dólar de los Estados Unidos (US\$) se convierten a este tipo de dólar a la tasa vigente en el mercado al final del período de presentación del informe. Las ganancias o las pérdidas resultantes se asientan en el estado de rendimiento financiero dentro de ingresos varios.

2.19 Información financiera por segmentos

Un segmento es una actividad distinguible o grupo de actividades para las cuales la información financiera se notifica por separado para evaluar el desempeño pasado de una entidad en el logro de sus objetivos y tomar decisiones acerca de la asignación futura de los recursos. La Organización clasifica todos los proyectos, operaciones y actividades financiadas en cinco segmentos: 1) segmento de actividades básicas; 2) segmento de actividades con asociados; 3) segmento de actividades empresariales; 4) segmento de actividades especiales; y 5) segmentos de actividades consolidadas de los centros subregionales y transacciones entre segmentos. La Organización presenta informes sobre las transacciones y los saldos de cada segmento a lo largo del ejercicio financiero.

En cada ejercicio financiero, la Organización procesa las transacciones internas, que no conllevan el uso de efectivo (transferencias) dentro de un segmento dado y entre diferentes segmentos (es decir, costos de apoyo a programas, provisión para

separación del servicio y derechos de repatriación, plan de seguro médico tras la separación del servicio, Fondo Maestro de Inversiones de Capital, etc.). El efecto de estas transferencias es una duplicación tanto de los ingresos como de los gastos por el mismo monto, cuyo costo es el que se sufragó en el momento de la transacción original. La columna de transacciones entre partes en el estado de rendimiento financiero permite eliminar esa duplicación.

Se identificaron los siguientes segmentos para comprender mejor las diferentes actividades de la Organización:

Segmento de actividades básicas: actividades fundamentales para el Plan Estratégico de la Organización que fueron ordenadas y asignadas por los Cuerpos Directivos de la Organización. (es decir, actividades financiadas con las contribuciones señaladas y otros ingresos para las actividades del presupuesto ordinario).

Segmento de actividades en asociación: actividades alineadas con el Plan Estratégico de la Organización y apoyadas por los socios, donantes e interesados directos. (es decir, las actividades llevadas a cabo con los donantes externos que aportan contribuciones voluntarias y a quienes se presentan los informes técnicos y financieros).

Segmento de actividades comerciales: actividades realizadas por la Organización para fortalecer la cooperación técnica con los ministerios de salud y facilitar su acceso a insumos esenciales de salud pública (es decir, actividades de compras financiadas por los Estados Miembros para el acceso a insumos esenciales de salud pública).

Segmento de actividades especiales: actividades aprobadas por los Cuerpos Directivos de la Organización para objetivos y prestaciones específicos, (es decir, prestaciones a los empleados, prestaciones por separación del servicio, seguro de enfermedad tras la separación del servicio).

Segmento de actividades consolidadas de los centros subregionales: actividades ejecutadas por centros que tienen presupuestos y contribuciones señaladas de sus propios Estados Miembros, como el Centro de Epidemiología del Caribe y el Instituto de Alimentación y Nutrición del Caribe.

Transacciones entre segmentos: transferencias internas. Según la IPSAS 18, la Organización elimina estas actividades.

2.20 Comparación del presupuesto

El presupuesto y los estados financieros de la Organización se preparan de acuerdo a principios contables diferentes. El estado de rendimiento financiero, el estado de cambios en los activos netos y el estado de flujos de efectivo se preparan de acuerdo a las normas de contabilidad basadas en valores totales devengados, mientras que la comparación del presupuesto y los importes reales se preparan de acuerdo a las normas de contabilidad a base de efectivo.

De acuerdo a lo estipulado en la IPSAS 24, los importes reales presentados en una base comparable al presupuesto, cuando los estados financieros y el presupuesto no se preparan con una base comparable, se conciliarán con los importes reales presentados en los estados financieros, identificando por separado cualquier diferencia en las bases, tiempo y entidad. También es posible que haya diferencias en los esquemas de formatos y clasificaciones adoptados para la presentación de los estados financieros y el presupuesto.

Los Cuerpos Directivos de la Organización aprueban el programa y presupuesto bienal que incluye las contribuciones señaladas, los fondos voluntarios proyectados y los ingresos varios calculados. Posteriormente, el programa y presupuesto bienal puede ser modificado por los Cuerpos Directivos.

En la comparación del presupuesto y de los importes reales se compara el presupuesto final con los importes reales desembolsados, calculados de acuerdo a las mismas categorías de los Objetivos Estratégicos que corresponden a los importes presupuestarios. Pueden ocurrir diferencias temporales, que tienen lugar cuando el período del presupuesto difiere del período de presentación de informes reflejado en los estados financieros. En la Organización hay diferencias temporales para fines de la comparación de los importes del presupuesto y los importes reales porque el presupuesto se prepara cada dos años y los estados financieros se preparan anualmente. Además, hay otras diferencias que son resultado de la depreciación y la amortización.

Las diferencias de las entidades tienen lugar cuando el presupuesto omite programas o entidades que forman parte de la entidad para la cual se preparan los estados financieros. Las diferencias de presentación se deben a diferencias en los esquemas de formatos y clasificaciones adoptados para la presentación del estado de rendimiento financiero y la comparación del presupuesto y los importes reales.

2.21 Contribuciones en especie

Las contribuciones en especie de servicios que apoyan las operaciones y actividades aprobadas, entre otros, el uso de locales, servicios públicos, personal, servicios de transporte, etc., se identifican por categorías de servicios con el Estado Miembro respectivo que aportó la contribución en especie en el período contable abarcado por el informe. Estas contribuciones no se reconocen en los estados financieros porque el valor razonable de los servicios o de los activos no puede medirse de manera fiable.

Los terrenos donados y los edificios permanentes se reconocen en el estado de situación financiera al valor razonable de mercado.

Los inventarios donados se capitalizan sujetos a la materialidad y las condiciones de los bienes. La Organización solo aceptará bienes donados que guarden relación con sus actividades básicas.

2.22 Entidades subregionales consolidadas

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero del 2013, la Organización ya no tiene centros regionales que consolidar.

3. Efectivo y equivalente de efectivo

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
Efectivo en caja, US\$	62 105	62 184
Efectivo en caja, otras monedas	65 661	8 032
Fondos de mercado de dinero	38 769	100 943
Menos: Activos del plan	(818)	(10 242)
Total	165 717	160 917

4. Inversiones

4.1 Inversiones a corto plazo

Las inversiones a corto plazo son aquellas cuyos vencimientos finales a la compra ocurrirán en un plazo de 91 a 365 días.

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
Certificados de depósito	125 152	245 645

Se incluyó otra cantidad más de intereses devengados de \$92.238 (2012: \$590.155) en el estado consolidado de situación financiera como un efecto por cobrar.

4.2 Inversiones a largo plazo

Los pagarés de ingresos fijos a largo plazo de la cartera general de la Organización se mantienen hasta su vencimiento y se contabilizan al costo menos la amortización calculada mediante el método del interés real. Los pagarés de ingresos fijos a largo plazo que forman parte de la cartera de los planes ASHI y TAREP, que comprenden los activos del plan mantenidos en un fondo fiduciario irrevocable, se declaran al valor razonable con los cambios de valor reconocidos en el saldo de los fondos.

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
Aumento neto de las inversiones a largo plazo		
Aumento de las inversiones a largo plazo	51 003	(2 766)
Ganancias / pérdidas netas no realizadas	586	(212)
Aumento neto de las inversiones a largo plazo	51 589	(2 978)
Flujos de efectivo de las inversiones a largo plazo		
Ingresos por intereses	2 026	2 042
Ganancias netas realizadas	(37)	322
Total	1 989	2 364

Avalúo de inversiones a largo plazo	31 de diciembre del 2013		31 de diciembre del 2012	
	Costo	Mercado	Costo	Mercado
Pagares de ingreso fijo	51 348	47 040	43 933	44 123
Carteras administradas	265 771	266 122	209 226	210 163
Total	317 119	313 162	253 159	254 286

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
Conciliación de inversiones a largo plazo		
Pagares de ingreso fijo (Costo)		5 019
Pagares de ingreso fijo (Mercado)	47 358	39 437
Menos: Activo de los planes (véase nota 12.3.5)	(47 358)	(39 437)
Cartera administrada (Mercado)	266 546	210 524
Total para inversiones a largo plazo	266 546	215 543

Los instrumentos de ingresos fijos a largo plazo mantenidos en las dos carteras son emitidos por organismos del Gobierno de los Estados Unidos y respaldados por la plena confianza y el crédito del Gobierno de los Estados Unidos. Aunque en el 2012 la calificación de solvencia del Gobierno de los Estados Unidos fue reducida de su calificación histórica AAA por un organismo de evaluación de la solvencia, no hay pruebas que indiquen que el prestatario no cumplirá con sus obligaciones. Se incluyó la cantidad de \$317.137 en concepto de intereses devengados en el saldo de las inversiones a largo plazo y se reconoció en el estado de rendimiento financiero como Ingresos varios.

Las carteras administradas se clasifican como disponibles para la venta, se asientan al valor justo y los cambios de valor se reconocen en el saldo de los fondos. El valor de mercado mencionado incluye intereses devengados por un monto de \$424.734 (2012: \$360.582) y se reconoce en el estado de rendimiento financiero como Ingresos varios.

Las ganancias totales (pérdidas) en las carteras administradas están compuestas de la ganancia acumulada o de la pérdida reconocida anteriormente en el estado de los cambios en los activos netos, mientras que el cambio gradual en el valor se reconoce en el punto de venta o al vencimiento. Las ganancias totales (pérdidas) se reconocen en el excedente o el déficit para el período en cuestión. De conformidad con los principios contables de las IPSAS, en el 2013 se reconoció una ganancia acumulada de \$384.167 que se había reconocido anteriormente en el estado de los cambios en los activos netos.

5. Instrumentos financieros

5.1 Naturaleza de los instrumentos financieros

En la nota 2.3 se exponen los detalles de las políticas y los métodos contables importantes adoptados, incluso de los criterios para el reconocimiento y no reconocimiento, la base de la medición y la base para reconocer las ganancias y las pérdidas respecto de cada clase de recurso financiero y la responsabilidad financiera.

Instrumentos financieros y métodos de valuación

	Costo amortizado 2013	Valor justo de mercado 2013	Costo amortizado 2012	Valor justo de mercado 2012
Total efectivo y equivalente de efectivo	166 535		171 159	
Inversiones a corto plazo				
Certificados de depósitos (mantenidos hasta el vencimiento)	125 152		245 645	
Inversiones a largo plazo				
Pagares de ingreso fijo (mantenido hasta el vencimiento)			5 019	
Pagares de ingreso fijo (Activo de los planes)		47 358		39 437
Carteras administradas (disponibles para venta)		266 546		210 524
Total	291 687	313 904	421 823	249 961

5.2 Riesgo de tasa de interés

La Organización está expuesta al riesgo relacionado con las tasas de interés debido a sus inversiones tanto a corto plazo como a largo plazo. Los montos del capital se contabilizan al costo menos la amortización para las inversiones mantenidas hasta su vencimiento y al valor razonable si se trata de inversiones disponibles para la venta.

	Fecha efectiva de vencimiento	Tasa de interés real	Interés fijo	Interés variable	No devenga interés
Total efectivo y equivalente de efectivo	<90 días	0.05%		51 217	115 318
Inversión a corto plazo					
Inversión a corto plazo	48 días	0.31%	125 152		
Inversiones a largo plazo					
Activo de los planes	9.11 años	2.41%	47 358		
Carteras administradas	1.64 años	0.42%	266 546		
Total			439 056	51 217	115 318

La Organización mantiene ciertos pagarés de ingreso fijo que el emisor tiene derecho a rescatar antes de su fecha de vencimiento.

Instrumentos rescatables

Emisor	Capital	Tasa	Vencimiento	Fechas de ejecución
Federal Home Loan Bank	5 000 000	2.50%	5-Jul-22	Próxima fecha de ejecución 21 ene. 2014
Federal Home Loan Mortgage Corporation	5 000 000	2.10%	23-Aug-22	Próxima fecha de ejecución 23 feb. 2014
Federal Home Loan Bank	4 200 000	2.14%	5-Dec-22	Próxima fecha de ejecución 1 ene. 2014
Federal Farm Credit Bank	10 800 000	2.39%	6-Mar-23	Próxima fecha de ejecución 6 mar. 2014
Federal National Mortgage Associaton	10 000 000	2.50%	27-Mar-23	Próxima fecha de ejecución 27 mar. 2014
Federal Home Loan Mortgage Corporation	6 340 000	2.50%	17-Apr-23	Próxima fecha de ejecución 17 abr. 2014
Federal Farm Credit Bank	5 200 000	2.33%	1-May-23	Próxima fecha de ejecución 1 may. 2014
Federal Home Loan Corporation	5 200 000	2.63%	13-Jun-23	Próxima fecha de ejecución 13 mar. 2014
Total	51 740 000			

Los cambios en la tasa de interés del mercado repercuten en el valor justo y en los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de inversión. Esta repercusión es irrelevante para las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, pero afectaría el estado de situación financiera en cuanto a las inversiones de tasa fija disponibles para la venta y el estado de rendimiento financiero con respecto a las inversiones de tasa variable disponibles para la venta. La porción de la cartera de inversiones de la OPS disponibles para la venta integrada por instrumentos con una tasa de interés variable es insignificante y las fluctuaciones en las tasas no tendrían un efecto material. Sin embargo, un cambio en las tasas del mercado de las inversiones de tasa fija disponibles para la venta podría repercutir materialmente en el estado de situación financiera.

Una fluctuación de las tasas de interés del mercado de 100 centésimos de punto porcentual tendría la siguiente repercusión en el valor justo de mercado de las inversiones de tasa fija disponibles para la venta:

Valor justo de mercado de las inversiones con tasas fijas al 12-31-13	Aumento de 100 centésimos de punto porcentual	Cambio en valor justo de mercado	Disminución de 100 centésimos de punto porcentual	Cambio en el valor justo de mercado
266 546	262 262	(4 284)	268 599	2 053

5.3 Riesgo de crédito

El máximo riesgo para la inversión representa el importe en libros de los préstamos y los efectos por cobrar. Las directrices para las inversiones de la OPS establecen límites al monto de la exposición al crédito a una sola contraparte. Sin embargo, puede haber algún riesgo de insolvencia de la contraparte asociado con la concentración de instrumentos financieros y los depósitos a la vista en el sector bancario. Estas concentraciones considerables en el sector bancario equivalen a 48% del dinero en efectivo total, inversiones a corto y a largo plazo.

Los requisitos mínimos de calidad del crédito para todas las inversiones, de conformidad con lo definido por la Política de Inversiones, se encuentran en el intervalo del nivel de inversiones. Aunque en el 2012 la calificación de solvencia del Gobierno de los Estados Unidos fue reducida de su histórica calificación AAA por un organismo de evaluación de la solvencia, no hay pruebas que indiquen que el prestatario no cumplirá con sus obligaciones.

Las inversiones a largo plazo y las carteras administradas de la OPS se mantienen de la siguiente manera:

Tipo de inversión	2013	2012
Fondos de mercado monetario	3 280	2 544
Emisiones del Gobierno y de entidades de los EE.UU.	253 308	197 237
Hipotecas y títulos garantizados con activos	6 497	12 858
Pagarés institucionales	47 899	39 647
Bonos de gobiernos municipales	2 248	2 388
Total inversiones a largo plazo	313 231	254 674

5.4 Riesgo de tasa de cambio

El estado de situación financiera no refleja la exposición significativa al riesgo de la tasa de cambio, ya que los depósitos en moneda extranjera en cualquier momento son inmateriales o están destinados para gastos en divisas. En el transcurso del año, una parte considerable de los gastos (30%) se desembolsa en monedas diferentes del dólar de los Estados Unidos. Estos desembolsos no están protegidos, pero están cubiertos con ingresos en monedas nacionales y la compra de moneda nacional en el mercado, según sea necesario en el momento del desembolso.

Las contribuciones pueden recibirse en divisas, a condición de que el monto pueda ser absorbido por las representaciones en los países en un plazo de treinta días. La mayoría de los fondos mantenidos en las cuentas en el Brasil están comprometidos para programas específicos que estipulan los desembolsos en moneda nacional en un plazo de seis meses. El Comité de Inversiones aprobó una excepción a las directrices de manejo de caja que limitan el saldo en moneda nacional mantenido localmente, para el programa del Brasil a fin de eliminar la necesidad de entrar a formar parte del mercado cuando sea necesario comprar o vender moneda nacional. Por consiguiente, no se ha previsto que los depósitos del Brasil estén sujetos al riesgo de tasa de cambio.

6. Cuentas por cobrar

6.1 Cuentas por cobrar corrientes

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
	<u> </u>	<u> </u>
Contribuciones señaladas	38 712	32 845
Contribuciones voluntarias	114 913	126 243
Fondos para compras	50 447	18 814
Saldo adeudado por la Organización Mundial de la Salud debido a transacciones inter-oficinas	1 473	
Saldo adeudado por la Fundación Panamericana de la Salud y Educación	530	351
Programa Ampliado de Libros de Texto y Materiales de Instrucción	48	57
Anticipos regulares al personal	5 069	4 414
Gastos prepagados	8 824	10 726
Deudores varios	<u>2 131</u>	<u>1 800</u>
Total	<u>222 147</u>	<u>195 250</u>

6.1.1 Cuentas por cobrar por contribuciones señaladas

Estado de las contribuciones señaladas al 31 de diciembre del 2013

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Atrasos	2013	Total 2013	Total 2012
OPS				
Antigua y Barbuda				
Argentina				
Aruba		16	16	
Brazil		1 447	1 447	3 105
Costa Rica				
Curacao		17	17	
Dominica				
El Salvador		110	110	110
Francia		2	2	1
Granada	42	21	63	41
Guatemala		1	1	
Guyana		3	3	5
Haiti				
Mexico		7 966	7 966	
Panama		137	137	
Peru		662	662	
Puerto Rico		81	81	81
Santa Lucia				
San Vicente y Las Granadinas	21	21	42	21
Reino Unido		3	3	109
Estado Unidos		23 956	23 956	22 456
Uruguay				
Venezuela	2 103	2 103	4 206	2 103
Total - OPS				28 032
Estados Miembros del CAREC				3 349
Estados Miembros del CFNI				1 464
TOTAL	2 166	36 546	38 712	32 845

6.1.2 Cuentas por cobrar por contribuciones voluntarias

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
Contribuciones Voluntarias		
Contribuciones voluntarias: Preparativos de emergencia y socorro en caso de desastre	979	793
Contribuciones voluntarias	14 290	29 804
Contribuciones voluntarias - Contribuciones voluntarias de países	99 644	95 643
CFNI de Fondos Fiduciarios		3
Total	114 913	126 243

6.1.3 Cuentas por cobrar por las compras de insumos de salud pública

Las cuentas por cobrar de los Estados Miembros por la compra de insumos de salud pública se componen de dos fondos: el Fondo Rotatorio del Programa Ampliado de Inmunización para la Compra de Vacunas y el Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública.

Los efectos por cobrar bajo la categoría de las compras de suministros de salud pública se consideran como activos corrientes de la siguiente manera:

a. Fondo Rotatorio para la Compra de Vacunas

La creación del Fondo Rotatorio para la Compra de Vacunas fue autorizada mediante la resolución CD25.R27 del 25.º Consejo Directivo (1977). El Fondo Rotatorio financia las compras de vacunas para los Estados Miembros e instituciones que no pueden depositar en la Organización fondos en dólares de los Estados Unidos antes de la compra.

b. Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública

Este Fondo fue establecido en 1999 por el Director con la autoridad que le confiere el párrafo 9.3 del Reglamento Financiero (originalmente párrafo 6.7), a petición de los Estados Miembros de la OPS. Entre los objetivos del Fondo se encuentran reducir el costo de los suministros estratégicos de salud pública para que estén siempre al alcance de los Estados Miembros, ayudar a los Estados Miembros a mejorar sus capacidades de planificación para la utilización de estos suministros y ampliar el alcance de sus programas de salud pública. En estos estados financieros no se revelan detalles específicos sobre los gobiernos y las instituciones aunque esa información puede encontrarse en los anexos complementarios.

Las cuentas por cobrar de las compras de insumos de salud pública son las siguientes:

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
Compras de suministros de salud pública		
Fondo Rotatorio para la Compra de Vacunas	47 740	18 514
Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública	2 707	300
Total	50 447	18 814

6.2 Cuentas por cobrar no corrientes

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
Contribuciones voluntarias	28 679	41 816
Plan de pagos por rescisión del nombramiento y repatriación	7 466	6 015
Total	36 145	47 831

6.2.1 Cuentas por cobrar por contribuciones voluntarias (no corrientes)

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
Contribuciones Voluntarias		
Contribuciones voluntarias	5 021	9 935
Contribuciones voluntarias de los países	23 658	31 881
Total	28 679	41 816

7. Inventarios

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
PROMESS	1 116	1 164
Programa Ampliado de Libros de Texto y Materiales de Instrucción	6 790	7 495
Saldo final del inventario	7 906	8 659

7.1 Inventarios PROMESS

El cuadro siguiente muestra el movimiento del inventario de la OPS para medicamentos e insumos médicos que se encontraba en la bodega de PROMESS en Puerto Príncipe (Haití), durante el período abarcado por este informe. El cuadro muestra la conciliación del inventario que refleja el saldo pendiente y los agregados en el período, menos el valor de los bienes distribuidos en el transcurso del año.

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
PROMESS		
Inventario Inicial	1 164	1 153
Incrementos	1 045	1 149
Distribuciones	(1 093)	(1 138)
Saldo final del inventario	1 116	1 164

Además del inventario de la OPS, la bodega de PROMESS presta servicios de almacenamiento para los medicamentos esenciales de salud pública y los suministros médicos a organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales que están dando ayuda al gobierno haitiano. Además, PROMESS también almacena medicamentos e insumos médicos aportados por los donantes, los socios e interesados directos por conducto de la OPS al gobierno haitiano.

7.2 Inventario del Programa Ampliado de Libros de Texto y Materiales de Instrucción

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
PALTEX		
Inventario inicial	7 495	
Ganancia operativa		7 632
Incremento	3 347	3 446
Distribuciones	(4 162)	(2 261)
Bajas del inventario	(14)	
Provisión para el obsoleto/dañado	124	(1 322)
	<u>6 790</u>	<u>7 495</u>
Saldo final del inventario	<u>6 790</u>	<u>7 495</u>

8. Propiedades, planta y equipo

8.1 Información general

La categoría de propiedades, planta y equipo consta de edificios permanentes y temporales, equipo de computación, y de oficina, de audios visuales, vehículos automotores, mejoras a los locales arrendados, así como terrenos. Las adquisiciones netas (después de las eliminaciones) en el año totalizaron \$522.722 (2012: \$381.334).

Las adquisiciones o las eliminaciones de los activos fijos se presentan en el estado de situación financiera, mientras que los gastos por depreciación correspondientes al período figuran en el estado de rendimiento financiero.

Los edificios, el equipo de computación, el equipo de oficina, equipo de audiovisuales, y los vehículos automotores y mejoras a los locales arrendados se capitalizan si su costo es mayor o igual al límite del umbral fijado a \$20.000. Se deprecian sobre la vida útil calculada del recurso usando el método de línea recta. El umbral se revisa periódicamente. Los activos se revisan anualmente para determinar si hay algún deterioro de su valor.

En el 2013 la Organización no solicitó avalúos profesionales para todos los terrenos y edificios. De conformidad con la política contable, el remplazo de los elevadores en el edificio de la Sede a un costo de \$931.610 se incluirá en el futuro avalúo.

	Terrenos	Edificios perma- nentes	Equipo de compu- tacion	Equipo de oficina	Vehiculos automo- tores	Equipo audio- visual	Mejoras en arrenda- mientos	Acceso- rios y equipo de oficina	Total
Costo al 1 de enero	62 563	61 693	213	32	956	227	266		125 950
Incrementos(*)		850	167		306			79	1 402
Depreciación									
Ajustes (**)					(51)				(51)
Revaluaciones netas									
Costo al 31 de diciembre	62 563	62 543	380	32	1 211	227	266	79	127 301
Depreciación al 1 de enero		4 627	165	22	396	76	266		5 552
Cargado en el periodo corriente		1 542	103	10	242	76		16	1 989
Ajustes (**)					(24)				(24)
Revaluaciones netas									
Depreciación al 31 de diciembre		6 169	268	32	614	152	266	16	7 517
Valor neto en libros 31 de diciembre del 2013	62 563	56 374	112		597	75		63	119 784
Valor neto en libros 31 de diciembre del 2012	62 563	57 066	48	10	560	151			120 398

(*) Incluye un trabajo en curso para el edificio de Haití cuya ejecución, al 31 de diciembre del 2013, se había cumplido en 85%.

(**) Esta cantidad está compuesta del ajuste del costo neto por la cantidad de \$51.336 que incluye (\$32.932) que no tienen ninguna repercusión en el estado consolidado de cambios en los activos netos. Además, hay ajustes a la depreciación por la cantidad de (\$24.175). Por lo tanto, la cantidad total que repercute en el estado consolidado de cambios en los activos netos es \$60.093.

8.2 Activos transferidos con condiciones

De conformidad con el documento de donación registrado en el Registro Público, el Gobierno del Brasil, por conducto de la Companhia Urbanizadora de Nova Capital do Brasil, sus Sucesores y Cesionarios, otorgó a la OPS la propiedad del terreno donde están construidos los edificios de la Representación de la OPS/OMS en el Brasil. En el documento se estipula asimismo que la OPS no puede transferir, alquilar ni prestar el terreno donado bajo pena de revocación de la donación. En caso de que el terreno se venda para la misma finalidad (es decir, establecimiento de una sede), la OPS deberá obtener el consentimiento escrito del Gobierno y pagarle el valor actual del terreno. Esto no incluye los edificios ni ninguna otra propiedad inmueble. Debido a la restricción impuesta a la venta del terreno y al requisito de pagarle al Gobierno del Brasil el valor actual del terreno, la Organización reconoció esa propiedad en el estado de situación financiera, a la vez como un recurso y como una obligación. (nota 11.2)

9. Activos intangibles

La Organización presenta informes separados para los activos intangibles que: a) se encuentran disponibles para el uso y están sujetos a la amortización; y, b) están en desarrollo y no se han finalizado.

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
Activos intangibles disponibles para uso		
Costo al 1 de enero	2 160	875
Incrementos	1 529	1 312
Ajustes		(27)
Costo al 31 de diciembre	<u>3 689</u>	<u>2 160</u>
Amortización al 1 de enero	551	157
Cargado en el periodo corriente	705	399
Ajustes		(5)
Amortización al 31 de diciembre	<u>1 256</u>	<u>551</u>
Valor neto de libros al 31 de diciembre de activos intangibles disponibles para uso	<u>2 433</u>	<u>1 609</u>
Activos intangibles en desarrollo *	<u><u> </u></u>	<u><u>1 609</u></u>
Total activos intangibles	<u><u>2 433</u></u>	<u><u>3 218</u></u>

* En el período correspondiente a este informe, la Organización puso en servicio tres (3) activos intangibles con un valor contable de \$80.086. Estos rubros se identificaban en informes anteriores como Activos intangibles en desarrollo, pero ninguno de ellos llegaba al umbral de capitalización necesario para considerarlo como un activo intangible. La disminución por el monto indicado figura en el estado consolidado de cambios en los activos netos.

10. Pasivo acumulado

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
Pasivo acumulado - Fondo de presupuesto	2 544	1 664
Pasivo acumulado - Otras fuentes OPS	30 651	14 302
Pasivo acumulado - Otras fuentes OMS	4 048	2 823
Total	37 243	18 789

11. Cuentas por pagar

11.1 Cuentas por pagar corrientes

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
Contribuciones señaladas recibidas por anticipado	1	1 667
Contribuciones voluntarias de acuerdos caducados	818	500
Saldo adeudado a la Organización Mundial de la Salud por transacciones entre organizaciones Fundación Panamericana de la Salud y Educación Varios	4 237	10 599
Total	5 056	18 168

11.2 Cuentas por pagar no corrientes

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
Activo con pasivo restringido - Inmuebles en Brasilia, Brasil (Nota 8.2)	15 089	15 089
Total	15 089	15 089

12. Prestaciones a los empleados

De conformidad con el Reglamento del Personal de la Organización Panamericana de la Salud, la Organización otorga algunas prestaciones a sus empleados que pueden clasificarse como pasivo a corto plazo y otras que pueden clasificarse como pasivos a largo plazo. Las prestaciones a los empleados que se clasifican como pasivo a corto plazo son el subsidio de educación, viajes relacionados con el subsidio de educación y subsidio por nuevo destino. Las prestaciones a los empleados que pueden clasificarse como pasivos a largo plazo incluyen ciertos pagos finales, como pagos por separación del servicio, pago por la licencia anual, prima de repatriación, viaje de repatriación u otras indemnizaciones de separación del servicio, según corresponda.

A fin de acumular los fondos requeridos para este pasivo a corto plazo y los pasivos a largo plazo, la Organización ha establecido tres fondos. El Fondo de prestaciones del personal, establecido en enero del 2008, financia el pasivo a corto plazo del subsidio de educación, de los viajes relacionados con el subsidio de educación y los subsidios por nuevo destino. El Fondo del seguro de enfermedad tras la separación del servicio, establecido en el 2010, refleja el financiamiento y la obligación de la Organización con

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2013 – 31 de diciembre del 2013

respecto al seguro de enfermedad de funcionarios actuales y exfuncionarios en los próximos años. El Fondo de prestaciones por separación del servicio y derechos de repatriación, establecido en abril de 1972, refleja el financiamiento y la obligación de la Organización con respecto a las prestaciones por separación del servicio, lo que incluye licencia anual, prima de repatriación, viaje de repatriación y traslado de muebles y enseres.

Hasta el 31 de diciembre del 2013, el estado del pasivo corriente y no corriente de las prestaciones a los empleados es el siguiente:

	Fondo del seguro de enfermedad después de la separación del servicio	Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación	Total 2013	Total 2012
Pasivo corriente	9 119	2 210	11 329	10 447
Pasivo no corriente	191 913		191 913	177 502
No corriente (Activo) (Nota 6.2)		(7 466)	(7 466)	(6 015)
Total	201 032	(5 256)	195 776	181 934

- Las ganancias y las pérdidas (cambios inesperados en el excedente o en el déficit) se reconocen a lo largo del tiempo aplicando el método de la banda de fluctuación.
- La tasa prevista de rendimiento de los activos se estableció sobre la base de la herramienta electrónica de Aon Hewitt Corporation conocida anteriormente como Aon Hewitt Associates LLC (marco temporal de 30 años para ASHI solo) y la cartera actual.
- No hay derecho de reembolso.
- Las contribuciones previstas de la Organización en el 2014 se calculan en \$10.919.195 para el seguro de enfermedad tras la separación del servicio y \$2.209.552 para las prestaciones por separación del servicio y derechos de repatriación.

12.1 Valoraciones actuariales de las prestaciones después del empleo y otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio

Las prestaciones después del empleo y otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio son planes definidos de prestaciones que constan del seguro de enfermedad tras la separación del servicio y de las prestaciones por rescisión del nombramiento y repatriación. En el 2013, la tasa de contribución a estos dos fondos de pasivos a largo plazo fue de 4% de los sueldos netos más el ajuste por lugar de destino; de este monto 4% se acreditó al Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación y un 4% se acreditó al Fondo del seguro de enfermedad tras la separación del servicio.

El Plan de Seguro de Enfermedad del Personal de la OPS/OMS (SHI) permite que los jubilados que tengan derecho, los beneficiarios y los miembros de la familia que tengan derecho, participen en el Plan. El Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación financia los pagos por separación del servicio para los funcionarios de la Organización que cesan en sus funciones. Estas prestaciones que incluyen días acumulados de vacaciones anuales, traslado de muebles y enseres, prima de repatriación, viaje de repatriación y otras prestaciones por rescisión del nombramiento son pagaderos cuando los funcionarios dejan de ser empleados de la Organización.

Los activos que se muestran para el plan de seguro de enfermedad después de la separación del servicio no incluyen ninguna parte del activo mantenido en conjunto con la Caja del Seguro de Enfermedad del Personal de la Organización Mundial de la Salud (OMS) administrada por la OMS. Los funcionarios de la OMS y de las entidades que administra, incluida la Organización, hacen aportes a esta Caja del SHI. Sin embargo, los activos de la Caja no están asignados irrevocablemente entre la OMS, la Organización (es decir, la OPS) y el resto de la OMS y las entidades que administra. Por consiguiente, de conformidad con la IPSAS 25, ninguna parte de la Caja satisface los requisitos para ser un recurso del Fondo de seguro de enfermedad tras la separación del servicio de la Organización.

La obligación definida en concepto de prestaciones hasta el 31 de diciembre del 2013, según los cálculos de Aon Hewitt Corporation, aumentó a \$11.095.853 para las prestaciones por separación del servicio y a \$275.398.465 para el seguro de enfermedad tras la separación del servicio. El Fondo de prestaciones por rescisión del nombramiento y repatriación tenía activos por un monto de \$9.681.544; por lo tanto, la obligación neta era de \$1.414.309 hasta el 31 de diciembre del 2013. Como el Fondo del seguro de enfermedad tras la separación del servicio tenía activos por un monto de \$38.494.501, la obligación neta para el seguro de enfermedad tras la separación del servicio disminuyó a \$236.903.964 al 31 de diciembre del 2013.

Uno de los factores que incidieron de manera considerable en la disminución de estas dos obligaciones fue el aumento en la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en el presente de los compromisos futuros. La tasa de descuento aumento de cuatro y dos décimos por ciento (4,2%) para la valoración actuarial al 31 de diciembre del 2012 a cinco y un décimo por ciento (5,1%) para la valoración actuarial al 31 de diciembre del 2013, debido al cambio en el entorno económico mundial ocurrido a finales del 2013. El pasivo incluye los costos para el 2013, menos los pagos de prestaciones efectuados en el transcurso del año.

12.2 Otras prestaciones a largo plazo a empleados

Otras de las prestaciones a los empleados a largo plazo son el viaje de licencia en el país de origen que se acumula mensualmente. Los empleados a quienes se paga esta prestación tienen que tener derecho a ella y disfrutarla cada dos años.

12.3 Supuestos y métodos actuariales

Cada año la Organización identifica y selecciona los supuestos y los métodos que serán utilizados por los actuarios en la valoración de cierre del ejercicio a fin de determinar los requisitos de gastos y contribuciones para los planes de prestaciones después de la separación del servicio de la Organización (prestaciones después del empleo y otros pagos por separación del servicio). De conformidad con la IPSAS 25, se exige que los supuestos actuariales se revelen en los estados financieros. Además, cada supuesto actuarial debe revelarse en términos absolutos.

12.3.1 Supuestos actuariales

Se han utilizado los siguientes supuestos y métodos para determinar el valor de las obligaciones de pagos tras el empleo y otros pagos relacionados con la separación del servicio de los empleados de la Organización al 31 de diciembre del 2013.

Supuesto	Fondo del seguro de enfermedad después de la separación del servicio	Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación
Norma de contabilidad	Norma Internacional de Contabilidad para el Sector Público, número 25; adoptada por primera vez por la Organización el 1 de enero del 2010	
Fecha de la medición	31 de diciembre del 2013	
Tasa de descuento	5.1 %	3.6 %
Tasa prevista de rendimiento sobre los activos	4.2 %	4.2 %
Inflación general	2.5 %	2.5 %
Aumentos de los costos médicos	De 7.5% en el 2014, de 7.2% en el 2015 y de 6.9% en el 2016, y seguirán disminuyendo en 0.3% cada año hasta llegar a 4.5% en el 2024 y años siguientes.	No corresponde
Cambios futuros en la tasa de contribuciones	Se supone que las tasas aumentarán en 4% por año en el 2014 hasta el 2041, y en 1% por año de allí en adelante, tasa compuesta.	No corresponde
Edad promedio de jubilación -	Promedio de años de servicio restantes: 9.27	Promedio de años de servicio restantes: 8.08
Esperanza de vida	Basado en los cuadros de mortalidad de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.	No corresponde
Costos médicos promedio	\$8.780 por persona por año en el 2013	No corresponde

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2013 – 31 de diciembre del 2013

Los siguientes cuadros presentan información complementaria y análisis de las obligaciones relacionadas con las prestaciones a los empleados calculadas por los actuarios.

12.3.2 Conciliación del estado financiado

	Fondo del seguro de enfermedad después de la separación del servicio	Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación	Total 2013	Total 2012
Obligación por beneficios definidos (DBO)				
Inactivo	173 134		173 134	177 982
Activo	102 265	11 095	113 360	140 525
Obligación por beneficios definidos, incluida la pérdida actuarial	275 399	11 095	286 494	318 507
Menos: Activos del plan	(38 495)	(9 681)	(48 176)	(49 679)
Obligación neta por beneficios definidos, incluida la pérdida actuarial	236 904	1 414	238 318	268 828
Menos: Ganancia actuarial no reconocida/(perdida) Crédito / (costo) por servicio anterior no reconocido	(41 042)	(6 670)	(47 712)	(92 854)
	5 170		5 170	5 960
Obligación neta / (activo) reconocida en el estado de situación financiera	201 032	(5 256)	195 776	181 934
Separado entre:				
Pasivo corriente	9 119	2 210	11 329	10 447
Pasivo no corriente / (activo)	191 913	(7 466)	184 447	171 487
Obligación neta / (activo) reconocida en el estado de situación financiera	201 032	(5 256)	195 776	181 934

12.3.3 Gasto anual para el año calendario 2013

	Fondo del seguro de enfermedad después de la separación del servicio	Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación	Total 2013	Total 2012
Costo del servicio actual	8 603	1 326	9 929	8 739
Costo de los intereses	12 661	321	12 982	13 494
Rendimiento previsto de los activos	(1 208)	(311)	(1 519)	(1 280)
Amortización de (ganancia) / pérdida	6 066	629	6 695	5 944
Reconocimiento del costo del servicio anterior	(789)		(789)	(789)
Gasto total reconocido en el estado de rendimiento financiero	25 333	1 965	27 298	26 108

12.3.4 Conciliación de las obligaciones por prestaciones definidas

	Fondo del seguro de enfermedad después de la separación del servicio	Fondo para pagar por rescisión del nombramiento y repatriación	Total 2013	Total 2012
Obligación por prestaciones definidas al 1 de enero	305 490	13 017	318 507	292 341
Costo del servicio	8 603	1 326	9 929	8 739
Costo de los interés	12 661	321	12 982	437
Menos: Beneficios pagados	(9 491)	(3 491)	(12 982)	11 012
Mas: Contribuciones de los participantes en el plan	(215)		(215)	(8 915)
Menos: Modificaciones al plan	1 557		1 557	1 449
Mas: Perdida / (ganancia) actuarial	(43 206)	(77)	(43 283)	13 444
Obligación por beneficios definidos, incluida la perdida actuarial al 31 de diciembre	275 399	11 096	286 495	318 507
Menos: Activos del plan	(38 495)	(9 681)	(48 176)	(49 679)
Obligación por beneficios definidos, incluida la perdida	236 904	1 415	238 319	268 828
Menos: Ganancia / (perdida) no reconocida				
(Perdida) neta no reconocida al final del año anterior	(86 477)	(6 377)	(92 854)	(85 039)
(Perdida) que surge durante año en curso				
(Perdida) actuarial en la obligación por prestaciones definidas de beneficios	43 206	77	43 283	(13 444)
(Perdida) actuarial en el activo del plan	(3 837)	(1 000)	(4 837)	(314)
Ganancia reconocida durante el año en curso	6 066	629	6 695	5 943
(Perdida) actuarial no reconocida al final del año	(41 042)	(6 671)	(47 713)	(92 854)
Crédito por servicio anterior no reconocido	5 170		5 170	5 960
Obligación neta reconocida en el estado de situación financiera al 31 de diciembre	201 032	(5 256)	195 776	181 934

12.3.5 Conciliación de los activos del plan

	Fondo del seguro de enfermedad después de la separación del servicio	Fondo para pagar por rescisión del nombramiento y repatriación	Total 2013	Total 2012
Activos del plan al 1 de enero	39 308	10 371	49 679	36 844
Beneficios pagados	(9 706)	(3 491)	(13 197)	(10 960)
Contribuciones de los participantes en el plan	1 557		1 557	1 449
Contribuciones del empleador	5 145	3 490	8 635	17 257
Contribución del Fondo del seguro de enfermedad OPS/OMS	4 820		4 820	4 123
Rendimiento previsto de los activos	1 208	311	1 519	1 280
Ganancia (Pérdida) actuarial sobre activos del plan	(3 837)	(1 000)	(4 837)	(314)
Activos del plan al 31 de diciembre	38 495	9 681	48 176	49 679
Constituidos por:				
Inversiones a largo plazo - Pagares de ingreso fijo (Nota 4.2)	37 841	9 517	47 358	39 437
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	654	164	818	10 242
	38 495	9 681	48 176	49 679

12.3.6 Orígenes de los cambios en las obligaciones pasadas con respecto al servicio desde la valoración anterior

	Fondo del seguro de enfermedad después de la separación del servicio	Fondo para pagar por rescisión del nombramiento y repatriación	Total 2013	Total 2012
Valor al 31 de diciembre del año anterior	305 490	13 017	318 507	292 341
Valor al 31 de diciembre del año en curso	275 399	11 096	286 495	318 507
Cambio	30 091	1 921	32 012	26 166
Orígenes del cambio:				
Cambio previsto	13 115	(1 844)	11 271	13 130
Pagos de beneficios diferentes de los previsto en el año en curso	14		14	605
Cambios en los supuestos de separación para personal con contrato a corto plazo				
Experiencia demográfica variada	124	(21)	103	23
Recontrataciones / transferencias en el año	243	363	606	(233)
Perdida de indemnización por rescisión y pagos a PNC		243	243	
Aceptación por la OMS de pagarle a AMRO los gastos administrativos				(3 199)
Experiencia en reclamos y gastos administrativos	132		132	(7 555)
Cambio y aumento en las tasas de contribución de los participantes del plan				
Movimiento en la tasa de cambio de las divisas	1 247	(64)	1 183	
Cambios en la tendencia médica	(3 476)			
Cambios en los planes de sueldos, rescisión del nombramiento y de jubilación				(821)
Cambios en los supuestos de cobertura de los familiares a cargo				(1 282)
*Cambios en las tasa de descuento (año anterior con respecto al año en curso)	(41 490)	(598)	(42 088)	25 627
Eliminación de 1% por inflación para la suma global del traslado de muebles y enseres				(83)
Cambio total en valoración	(30 091)	(1 921)	(32 012)	26 212

*Disminución de la tasa de descuento, al pasar de 4.7% a 4.2% para el plan de seguro de enfermedad tras la separación del servicio y de 4.7% a 2.7% para las personas por rescisión del nombramiento y repatriación

12.3.7 Plan de seguro de enfermedad del personal después la separación del servicio: análisis de sensibilidad

Tres de los principales supuestos en los que se basa la valoración del Plan de seguro de enfermedad tras la separación del servicio son: 1) la tasa a la cual se prevé que aumentarán los costos médicos en el futuro; 2) el rendimiento de los activos; y 3) la tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual de las prestaciones con recursos del plan en el futuro. Dado que la tasa de inflación de los costos médicos y la tasa de descuento repercuten considerablemente en la determinación de la valoración a largo plazo de la Organización, resulta útil efectuar este análisis de sensibilidad de estas tasas. El análisis de sensibilidad determina la repercusión que tendrá la tasa de inflación de los costos médicos y las variables de la tasa de descuento en la valoración total. Aon Hewitt Corporation determinó la repercusión que tiene el aumento o la reducción de los supuestos sobre la valoración.

12.3.8 Análisis de sensibilidad - Seguro de enfermedad del personal después la separación del servicio*

	Supuestos de la inflación de costos médicos menos 1 %	Supuestos de la inflación actual de costos médicos	Supuestos de la inflación de costos médicos mas 1 %
Costo del servicio en el 2013 más costo de los intereses	17 358	21 263	26 411
Obligación de prestaciones definidas al 31 de diciembre del 2013	239 454	275 398	319 977

12.3.9 Análisis de sensibilidad de la tasa de descuento: seguro de enfermedad tras la separación del servicio*

	Supuestos de la tasa de descuento actual menos 1 %: 4.1 %	Supuestos de la tasa de descuento actual: 5.1 %	Supuestos de la tasa de descuento actual mas 1 %: 6.1 %
Obligación de prestaciones definidas al 31 de diciembre del 2013	322 170	275 398	238 404

*El análisis de sensibilidad mencionado no aborda el Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación porque las prestaciones de ese Fondo se distribuyen en el momento de la jubilación o poco tiempo después.

12.3.10 Distribución de los pagos contra el pasivo por prestaciones a los empleados

Fondos para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012
Liquidación de prestaciones	3 490	2 045
Plan del seguro de enfermedad tras la separación del servicio		
Gastos administrativos pagados por la Organización	215	446
Contribución del Fondo del seguro de enfermedad OPS/OMS	4 820	4 124
Contribución al Fondo del seguro por enfermedad del personal de la OPS pagada por la Organización	3 114	8 149
	<u>8 149</u>	<u>2 897</u>
Total	<u>11 639</u>	<u>9 511</u>

12.4 Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

La OPS es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU) que fue establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para suministrar prestaciones en caso de jubilación, muerte, discapacidad y otras prestaciones afines. La Caja Común de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado con los aportes de varios empleadores. Según lo estipulado en el Artículo 3 (b) de los Reglamentos del Fondo, la afiliación al Fondo estará abierta a los organismos especializados y a otras organizaciones internacionales e intergubernamentales que participen en el régimen común de los sueldos, los subsidios y otras condiciones del servicio de las Naciones Unidas y sus organismos especializados.

Durante el 2013, las contribuciones pagadas por la Organización a la CCPPNU ascendieron a \$17.323.250 (2012: \$17.581.728) y \$8.664.067 (2012: \$8.818.877) por los participantes, incluidos \$2.442 (2012: \$23.013) en concepto de pagos por restauración de pensiones.

El plan expone a las organizaciones participantes a riesgos actuariales asociados con los empleados actuales y anteriores de otras organizaciones, con el resultado de que no hay ninguna base uniforme y fiable para asignar la obligación, o los activos del plan a las organizaciones que participan en él. La Organización, así como otras organizaciones participantes, no está en condiciones de determinar su participación en la situación financiera básica ni en los resultados del plan con la fiabilidad suficiente para los fines de la contabilidad, de conformidad con la IPSAS 25, *Beneficios a los empleados* y, en consecuencia, ha considerado este plan como un plan de contribuciones definidas.

El método actuarial adoptado por la CCPPNU es el de agregación de un grupo abierto para determinar si los activos actuales de la Caja y los que se estima que esta tenga en el futuro bastarán para cumplir sus obligaciones actuales y las que se estime puedan surgir, mediante varias series de supuestos en cuanto a los acontecimientos económicos y demográficos futuros. El estudio actuarial se lleva a cabo por lo menos cada tres años. Un examen del informe anual de la CCPPNU correspondiente al 2011 revela que ya desde 1997 se ha venido haciendo una valoración actuarial cada dos años.

La obligación financiera de la Organización con respecto a la Caja consiste en su contribución obligatoria con arreglo a la tasa establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que es actualmente del 7,9% para los participantes y del 15,8% para las organizaciones afiliadas, respectivamente, de la remuneración pensionable aplicable, sumada a la parte que le corresponda de todo déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Esos pagos por deficiencias actuariales solo deberán efectuarse en caso de que la Asamblea General de las Naciones Unidas invoque el Artículo 26, después de haber determinado que dichos pagos son necesarios, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la

Caja a la fecha de la valoración. Cada organización afiliada aportará un monto proporcional al total de contribuciones que haya aportado durante los tres años anteriores a la fecha de la valoración. Hasta el momento en que se preparó el presente informe la Asamblea General de las Naciones Unidas no había invocado ese artículo.

El Actuario Consultor efectúa una valoración actuarial del Fondo cada dos años y la más reciente se concluyó el 31 de diciembre del 2011.

El Actuario Consultor de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, de la empresa Buck Consultants, declaró en su "Estado de la suficiencia actuarial hasta el 31 de diciembre del 2011 de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas para cubrir sus obligaciones de conformidad con el Artículo 26 de los Estatutos" lo siguiente:

"... el valor actuarial del activo es superior al valor actuarial de todos los derechos a prestaciones acumulados en la Caja, sobre la base de los Estatutos de la Caja vigentes para la fecha de la valoración. **En consecuencia, no hay ningún requisito, hasta el 31 de diciembre del 2011, que exija el pago de déficits actuariales, de conformidad con el Artículo 26 de los Reglamentos de la Caja.**"

El valor de mercado de los activos al 31 diciembre del 2011 es de \$40.815 millones. Por consiguiente, el valor de mercado de los activos también supera el valor actuarial de todos los derechos a prestaciones acumulados hasta la fecha de la valoración".

Además, en el anexo IV, "Estado de la situación actuarial de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas al 31 de diciembre del 2011", la Comisión de Actuarios declaró lo siguiente:

"En sus reuniones de junio del 2012, la Comisión de Actuarios examinó los resultados de la valoración actuarial al 31 de diciembre del 2011, que fue llevada a cabo por el Actuario Consultor. Sobre la base de los resultados de la Valoración Regular, y después de considerar otros indicadores y cálculos pertinentes, la Comisión de Actuarios y el Actuario Consultor opinaron que la tasa presente de contribución de 23,7 % de la remuneración pensionable es suficiente para satisfacer los requisitos de prestaciones de conformidad con el Plan" y será revisada cuando se haga la próxima valoración al 31 de diciembre del 2013.

La CCPNU publica informes trimestrales sobre sus inversiones y estos pueden leerse visitando el sitio web de la CCPNU: www.unjspf.org.

La Junta de Auditores de las Naciones Unidas realiza una auditoría anual de la CCPNU e informa cada dos años al Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas sobre la misma.

13. Ingresos diferidos

13.1 Ingresos diferidos: corrientes

	<u>31 de diciembre del 2013</u>	<u>31 de diciembre del 2012</u>
Contribuciones voluntarias		
Contribuciones voluntarias: Preparativos de emergencia y socorro en caso de desastres naturales	1 546	727
Contribuciones voluntarias	20 464	39 535
Contribuciones voluntarias de los países	174 925	126 066
Fondos Fiduciarios del CFNI		
Compras de suministros de salud publica		
Fondo Rotatorio para la Compra de Vacunas	97 997	172 983
Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Publica	45 754	25 323
Compras reembolsables	6 101	15 094
Total	<u>346 787</u>	<u>379 728</u>

13.2 Ingresos diferidos: no corrientes

	<u>31 de diciembre del 2013</u>	<u>31 de diciembre del 2012</u>
Contribuciones voluntarias		
Contribuciones voluntarias	26 046	48 320
Contribuciones voluntarias de los países	133 885	154 081
Total	<u>159 931</u>	<u>202 401</u>

14. Saldos de los fondos y reservas

Los saldos de los fondos representan la porción no gastada de las contribuciones que se utilizarán para futuras necesidades operativas de los programas o los proyectos.

Las reservas son establecidas por los Cuerpos Directivos como mecanismos para suministrar recursos o financiar los programas y proyectos de la Organización. Actualmente son:

- Fondo de Trabajo
- Cuenta Especial
- Fondo de Igualación de Impuestos
- Fondo Maestro de Inversiones de Capital
- Fondo especial para gastos de apoyo a programas
- Contribuciones voluntarias: Preparativos de emergencia y socorro en caso de desastres naturales
- Fondo autorizado por los Cuerpos Directivos
- Fondo Especial para la Promoción de la Salud
- Fondo de Emergencia para Epidemias

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2013 – 31 de diciembre del 2013

- Plan quinquenal de inocuidad de los alimentos
- Fondo del excedente de la implementación de las IPSAS para financiar el PMIS
- Fondo del excedente de la implementación de las IPSAS

Resumen de los saldos de los fondos y reservas

	Saldo al 31 de diciembre del 2013	Saldo al 31 de diciembre del 2012	
Saldo de los fondos:			
Suministros estratégicos de salud pública - Capitalización	5 926	5 287	
Plan del seguro de enfermedad después de la separación del servicio de la OPS	(201 032)	(185 665)	
Contribuciones voluntarias	48	48	
Ingresos por servicios	3 727	4 084	
Provisión para prestaciones del personal	555	174	
Fondo Rotatorio para la Compra de Vacunas	126 028	110 727	
Presupuesto ordinario de la OPS	113 265	113 484	
Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación	1 662	(221)	
Fondo para cargos por puestos ocupados	7 464	7 635	
Programa Ampliado de Libros de Texto y Materiales de Instrucción	15 054	15 476	
Fondo de previsión del CAREC		12	
Ingresos por servicios del CAREC		13	
Fondo de Bienes de Capital del CAREC		31	
Presupuesto ordinario del CAREC		5 952	
Fondo para Bienes Inmuebles del CAREC		51	
Fondo Fiduciario del CAREC		3	
CFNI	72 697	1 872	78 963
Reservas:			
Fondo de Trabajo	15 864	17 189	
Cuenta Especial	9 142	9 142	
Fondo de Igualación de Impuestos	(968)	(4 002)	
Fondo Maestro de Inversiones de Capital	9 483	11 074	
Fondo para gastos de apoyo y programas	48 853	38 291	
Contribuciones voluntarias: Preparativos de emergencia y socorro en caso de desastres naturales	2 684	2 666	
Fondo autorizado por los Cuerpos Directivos	4 601	5 601	
Fondo Especial para la Promoción de la Salud	1 340	1 532	
Fondo de emergencia para epidemias	1 000	1 000	
Fondo del plan quinquenal sobre inocuidad de los alimentos	405	500	
Fondo del excedente de la implementación de las IPSAS para financiar el sistema de información gerencial de la OPS (PMIS)	9 000	9 000	
Fondo del excedente de la implantación de las IPSAS	4 381	4 381	96 374
Total	178 482	175 337	

14.1 Fondo de Trabajo

El Fondo de Trabajo se estableció con la finalidad principal de suministrar fondos según sea necesario para financiar el presupuesto ordinario mientras se reciben las contribuciones pendientes de pago de los Estados Miembros y los Estados Participantes. Los fondos de trabajo de los centros consolidados también se usan para suministrar recursos a los centros que tienen contribuciones en mora.

Al constatar que el presupuesto de la Organización había aumentado de \$64.849.990 en el bienio 1978-1979 a \$159.457.717 en el bienio 1994-1995, el 37.º Consejo Directivo (1993) autorizó al Director para aumentar paulatinamente el nivel del Fondo de Trabajo, esto es, de \$11.000.000 a un nivel autorizado que no excediera la cantidad de \$15.000.000. En el 2003, el 44.º Consejo Directivo aumentó el nivel autorizado del Fondo de Trabajo de \$15 millones a \$20 millones.

En febrero de 1979, el Director de la Organización, con la autoridad que le confiere la resolución CE81.R1 aprobada por el Comité Ejecutivo en su 81.ª sesión, firmó un contrato con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para garantizarle un nuevo préstamo de \$5 millones a la Fundación Panamericana de la Salud y Educación (PAHEF) para el Programa de Libros de Texto y Materiales de Instrucción. De conformidad con este contrato con el BID, la OPS aceptó que durante el período de 30 años de amortización del préstamo, el Fondo de Trabajo se mantuviera a un nivel que no fuese inferior al saldo adeudado del préstamo más los intereses. La Fundación Panamericana de la Salud y Educación comenzó a pagar el préstamo en agosto de 1989.

Considerando que el Fondo de Trabajo servía de garantía para el préstamo del BID, el Consejo Directivo aprobó la asignación a este fondo de un monto de reserva equivalente al saldo pendiente del préstamo, el cual disminuirá conforme se devuelva el préstamo y el nivel libre del Fondo de Trabajo aumentará en consecuencia. Este préstamo se pagó totalmente.

De conformidad con el Artículo 4.5 del Reglamento Financiero, cualquier déficit de los ingresos sobre los gastos de la asignación del presupuesto ordinario al finalizar el período presupuestario actual será financiado primero por el Fondo de Trabajo en la medida de lo posible y luego mediante un empréstito o por otro medio autorizado. Las partidas no presupuestarias como la depreciación, la amortización y las contribuciones en especie no constituyen parte del presupuesto ordinario y, por consiguiente, se excluyen de los ingresos y los gastos para calcular el excedente de autorización presupuestaria ordinaria o el déficit.

	Saldo al 31 de diciembre del 2013	Saldo al 31 de diciembre del 2012	Saldo al 31 de diciembre del 2013 Bienio 2012-2013	Saldo al 31 de diciembre del 2013 Bienio 2010-2011
Saldo al 1 de enero - Bienio			15 360	20 000
Excedente / (Déficit)	(3 652)	1 562	(2 090)	(5 169)
Entradas no presupuestarias	2 025 *	906 *	2 931	529
Autorizaciones del presupuesto ordinario				
Excedente/(Déficit)			841	(4 640)
Ajustes de años anteriores		(364)	(364)	
No reconocimiento por la OMS de gastos de años anteriores		(275)	(275)	
Transferencia de balances de CAREC y CFNI	300		300	
Transferencia de fondos de balance de la cuenta de ingresos por servicio	2		2	
Saldo al 31 de diciembre - Bienio			15 864	15 360

* Los rubros no presupuestarios están compuestos, pero no se limitan a la depreciación, amortización y contribuciones en especie.

14.2 Cuenta Especial

De conformidad con los párrafos 4.4 y 4.6 del artículo IV del Reglamento Financiero, todo saldo de los créditos asignados y no comprometidos del presupuesto ordinario al finalizar el ejercicio presupuestario al que correspondan, servirá para reponer el Fondo de Trabajo a su nivel autorizado. Todo remanente se considerará como un excedente de ingresos y estará disponible para su utilización en ejercicios subsiguientes a fin de cubrir la parte no financiada del Plan Estratégico, según lo determine el Director y con el consentimiento del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración,

14.3 Fondo de Igualación de Impuestos

Este Fondo se estableció en 1968, en virtud de la resolución CD18.R7 del 18.º Consejo Directivo, y en él se ingresan las cantidades provenientes del plan de contribuciones del personal. Los créditos al Fondo se contabilizan en nombre de cada Estado Miembro en proporción a su contribución señalada para el ejercicio financiero en cuestión y se reducen por el monto necesario para reembolsar los impuestos sobre la renta que cada Estado Miembro les cobra a los funcionarios de la OPS. En el ejercicio financiero que sigue a ese cálculo se efectúan los reajustes necesarios a los sueldos de los funcionarios que están sujetos al pago de impuestos nacionales.

Según se estipulaba en la política contable adoptada anteriormente, los Estados Miembros que habían participado en el Fondo de Igualación de Impuestos tenían los siguientes saldos a fines del período de notificación.

Estados Miembros	Saldo al 1 enero 2013	Créditos del Fondo de Igualación de Impuestos	Distribución a los Estados Miembros	Disponible para cubrir los reembolsos de impuestos al personal	Impuestos reembolsados al personal	Saldo al 31 de diciembre del 2013
Canadá	(16)	1 529	1 484	45	40	(11)
Colombia	17	134	134			17
Estados Unidos	(3 999)	7 591	(2 409)	10 000	6 953	(952)
Venezuela	(4)	279	279		18	(22)
Otros		3 237	3 237			
Total	(4 002)	12 770	2 725	10 045	7 011	(968)

No hay cuentas por cobrar pendientes para el Fondo de Igualación de Impuestos porque las obligaciones para el reembolso de los impuestos se incluyen en las cuentas por cobrar en concepto de contribuciones señaladas por cobrar de los Estados Miembros pertinentes.

14.4 Fondo Maestro de Inversiones de Capital

El Fondo Maestro de Inversiones de Capital de la OPS se estableció en virtud de la resolución CSP27.R19 de la 27.ª Conferencia Sanitaria Panamericana, 59.ª sesión del Comité Regional, en octubre del 2007. A partir del 1 de enero del 2008, este fondo está integrado por dos fondos subsidiarios, el de Bienes Inmuebles y Equipo, y el de Tecnología de la Información, en lugar del Fondo de la OPS para Bienes Inmuebles y el Fondo de Bienes de Capital. La finalidad del Fondo es el mantenimiento y la reparación de los edificios de oficinas de la OPS y el reemplazo sistemático de los equipos de computación y de telecomunicaciones, del software y de los sistemas de apoyo de la infraestructura de tecnología de la información de la Organización.

En el 2012, de conformidad con la resolución CSP28.R17 de la 28.a Conferencia Sanitaria Panamericana, 64.a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, fue autorizado el establecimiento de tres fondos subsidiarios más: Fondo Subsidiario de Mantenimiento y Mejoramiento de Bienes Inmuebles, Fondo Subsidiario Rotatorio y Estratégico de Bienes Inmuebles y Fondo Subsidiario para el Reemplazo de Vehículos.

14.5 Fondo especial para gastos de apoyo a programas

Este Fondo fue establecido en 1976 por el Director con la autoridad que le confiere el párrafo 9.3 del Reglamento Financiero (originalmente era el párrafo 6.7), y posteriormente fue ratificado mediante la resolución CSP20.R32 de la 20.^a Conferencia Sanitaria Panamericana (1978).

A los proyectos de los fondos fiduciarios se les carga el gasto de apoyo a programas sobre la base de un porcentaje de los costos directos del proyecto y estos ingresos se acreditan al fondo. Además, el Fondo apoya otras actividades como venta de publicaciones, otorgamiento de becas y otros. El Fondo se utiliza para sufragar costos indirectos asociados con las actividades o proyectos del presupuesto no ordinario. Para las compras reembolsables se cobra un cargo por los servicios basado en el valor de las adquisiciones, y estos ingresos también se acreditan a este Fondo.

14.6 Fondo Especial para el Socorro en Casos de Desastres Naturales

De conformidad con la resolución CD24.R10 del 24.º Consejo Directivo (1976), el Fondo especial para el socorro en casos de desastres naturales se creó para proporcionar fondos que puedan ser utilizados con prontitud por la unidad de Preparativos para Situaciones de Emergencia y Socorro en Casos de Desastre de la Oficina Sanitaria Panamericana.

14.7 Fondo autorizado por los Cuerpos Directivos

El 48.º Consejo Directivo, considerando el documento revisado sobre los usos propuestos de los ingresos del presupuesto por programas que exceden el nivel autorizado del presupuesto ordinario efectivo en el ejercicio financiero 2006-2007 (documento CD48/22), resolvió establecer el fondo autorizado por los Cuerpos Directivos para financiar las iniciativas propuestas que fortalecerán a la Organización, que reducen al mínimo los costos agregados recurrentes y son sostenibles dentro de las operaciones normales y para aquellas para las cuales otras fuentes de financiamiento son escasas o inexistentes.

14.8 Fondo especial para la promoción de la salud

En el 13.º Consejo Directivo, celebrado en 1961, se estableció el Fondo Especial para la Promoción de la Salud con la finalidad de fortalecer el programa de salud de las Américas.

14.9 Fondo de Emergencia para Epidemias

El Fondo de Emergencia para Epidemias fue establecido mediante la resolución CSP28.R16 de la 28.^a Conferencia Sanitaria Panamericana, 64.^a sesión del Comité Regional para las Américas. Este fondo se utiliza como un fondo rotatorio para adelantar dinero a los países afectados en caso de un brote epidémico u otra emergencia de salud pública. Los adelantos de fondos se recuperarían de los llamamientos y otras formas de contribuciones voluntarias que se reciban en respuesta a la emergencia.

14.10 Plan quinquenal de inocuidad de los alimentos

El Plan quinquenal de inocuidad de los alimentos fue establecido mediante la resolución CSP28.R16 de la 28.^a Conferencia Sanitaria Panamericana, 64.^a sesión del Comité Regional para las Américas. Con este fondo se financian las iniciativas relacionadas con la inocuidad de los alimentos.

14.11 Fondo para financiar el Sistema de Información Gerencial de la Oficina Sanitaria Panamericana (PMIS)

El fondo para financiar el Sistema de Información Gerencial de la Oficina Sanitaria Panamericana fue establecido mediante la resolución CSP28.R16 de la 28.^a Conferencia Sanitaria Panamericana, 64.^a sesión del Comité Regional para las Américas. El fondo del PMIS se estableció para implementar un software de planificación de recursos empresariales (ERP) en la Organización.

14.12 Fondo del excedente de la implementación de las IPSAS

El fondo del excedente de la implementación de las IPSAS fue establecido mediante la resolución CSP28.R16 de la 28.^a Conferencia Sanitaria Panamericana, 64.^a sesión del Comité Regional para las Américas. Este fondo se utilizará para financiar futuras iniciativas estratégicas o administrativas imprevistas. Las propuestas futuras para utilizar esta reserva también pueden incluir aumentos de cualquiera de los otros fondos existentes.

14.13 Excedente de revaluación:

Excedente de revaluación:

	31 de diciembre del 2013			31 de diciembre del 2012		
	Terrenos	Edificios	Total	Terrenos	Edificios	Total
Saldo inicial (1 de enero)	63 587	55 742	119 329	48 587	53 948	102 535
Depreciación anual					(2 237)	(2 237)
Ajustes / revaluaciones				15 000	4 031	19 031
Depreciación						
Bajas						
Saldo de cierre	63 587	55 742	119 329	63 587	55 742	119 329

En el 2013, no hubo necesidad de hacer evaluaciones de los terrenos ni de los edificios.

Esta página se ha dejado en blanco intencionalmente

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2013 – 31 de diciembre del 2013

Note 15. Ingresos

	Ingresos brutos	Elemi- naciones	Ingresos netos 2013	Ingresos netos 2012
Ingresos de transacciones sin contraprestación				
Contribuciones señaladas				
Presupuesto ordinario de la OPS	96 200			
Centro de Epidemiología del Caribe				
Instituto de Alimentación y Nutrición del Caribe				
Fondo de Igualación de Impuestos	10 045			
Subtotal	106 245		106 245	109 271
Contribuciones voluntarias				
Contribuciones voluntarias	69 136			
Contribuciones voluntarias - Contribuciones voluntarias de países	286 594			
Contribuciones voluntarias - Preparativos de emergencia y socorro en casos de desastres naturales	2 039			
Fondo especial de apoyo a programas	20 295			
Subtotal	378 064	(21 158)	356 906	216 419
Otros ingresos				
Presupuesto ordinario de la OMS	42 464			
Contribuciones voluntarias de la OMS	21 649			
Fondo fiduciario Sasaskawa para salud	334			
AMRO Cuenta especial para gastos por servicios	4 279			
AMRO Contribución para renovación de activos	850			
Fondo de desarrollo y aprendizaje del personal	266			
AMRO tasa por puesto ocupado	2 052			
Subtotal	71 894	(2 902)	68 992	60 632
Ingresos de transacciones con contraprestación				
Compras de suministros de salud pública				
Fondo Rotatorio para Compra de Vacunas	550 648			
Compras reembolsables	22 903			
Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública	23 416			
Fondo especial de apoyo a programas	3 376			
Subtotal	600 343	(3 376)	596 967	562 436
Otros ingresos				
Presupuesto ordinario de la OPS	(20)			
Ingresos por servicios	3 353			
Fondo especial de apoyo a programas	74			
Programa Ampliado de Libros de Texto y Materiales de Instrucción	6 506			
Promoción de la salud	7			
Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación	3 848			
Provisiones para las prestaciones del personal	4 388			
Tasa por puesto ocupado en la OPS	4 413			
Seguro de enfermedad tras la separación del servicio	1 816			
Fondo Maestro de Inversiones de Capital	2 277			
AMRO Cuentas para la liquidación de haberes de funcionarios cesantes	573			
AMRO Derechos estatutarios no relacionados con la nomina de sueldos	1 417			
Subtotal	28 652	(17 042)	11 610	9 702
Ingresos varios				
Presupuesto ordinario de la OPS				
Intereses devengados	2 792			
Ahorro o cancelación de obligaciones de periodos anteriores				
Perdidas y ganancias resultantes de los avalúos	(594)			
Gastos por administración de las inversiones	(431)			
Otros / varios	131			
Fondo especial de apoyo a programas	(3 162)			
Subtotal	(1 264)		(1 264)	20 128
TOTAL INGRESOS	1 183 934	(44 478)	1 139 456	978 588

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2013 – 31 de diciembre del 2013

16. Gastos

	Gastos brutos 2013	Eliminaciones	Gastos Netos 2013	Gastos Netos 2012
Personal y otros costos de personal				
Personal internacional y nacional	181 471			
Consultores	16 011			
Funcionarios temporeros	5 266			
Subtotal	202 748	(16 455)	186 293	187 269
Suministros, bienes básicos, materiales				
Vacunas / jeringas / Cadena de frío	562 836			
Medicamentos y suministros médicos	18 900			
Otros productos y suministros	23 535			
Subtotal	605 271	(4 469)	600 802	564 588
Equipo, vehículos, muebles, activos intangibles, depreciación y amortización				
Equipos, vehículos y muebles ^{/2}	(459)			
Activos intangibles ^{/2}				
Depreciación / Amortización	2 695			
Subtotal	2 236	(86)	2 150	1 142
Servicios contractuales				
Contratos	102 098			
Subtotal	102 098	(2 042)	100 056	92 931
Viajes				
Viajes en comisión de servicio	7 382			
Cursos y seminarios	90 659			
Subtotal	98 041	(203)	97 838	69 031
Transferencias y fondos otorgados a contrapartes				
Cartas de acuerdo	143 879			
Subtotal	143 879		143 879	42 760
Costos operativos generales y otros costos directos/¹				
Mantenimiento, seguridad y seguro	12 027			
Subtotal	12 027	(929)	11 098	11 992
Gastos directos de apoyo				
Gastos de apoyo a programas	20 294			
Subtotal	20 294	(20 294)		
TOTAL GASTOS	1 186 594	(44 478)	1 142 116	969 713

Note/¹ Los gastos generales de operación y otros costos directos incluyen pagos de contratos de arrendamiento por \$2.114.260. (2012: \$2.122.451).

Note/² El saldo incluye la capitalización del activo en el estado de situación financiera.

17. Estado de la comparación del presupuesto y los importes reales

A continuación se presenta una conciliación entre los importes reales presentados en el estado de la comparación del presupuesto y los importes reales, y los importes reales asentados en el estado de flujos de efectivo, para el año finalizado el 31 diciembre del 2013:

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre del 2013			31 de diciembre del 2012		
	Inversiones y financiamiento			Inversiones y financiamiento		
	Operaciones		Total	Operaciones		Total
Importe real sobre una base comparable	(498 149)		(498 149)	(216 020)		(216 020)
Diferencias de criterio						
Diferencia de tiempo						
Diferencia de prestación	1 120 365	68 318	1 188 683	1 056 472	25 919	1 082 391
Diferencia de entidad	(685 734)		(685 734)	(810 118)		(810 118)
Ingreso real en el estado de flujo efectivo	(63 518)	68 318	4 800	30 334	25 919	56 253

El presupuesto y los estados financieros de la Organización se preparan usando bases contables diferentes. Los estados financieros se preparan según una base contable de valores devengados, mientras que la comparación entre las cifras presupuestadas y los importes reales se prepara sobre la base contable de efectivo. El cuadro precedente ilustra el importe real de los desembolsos de dinero en efectivo basado en el presupuesto, conciliado al cambio real del dinero en efectivo que figura en el estado de flujos de efectivo.

Cuando se comparan dos bases contables diferentes, se producen diferencias de criterio. No hay ninguna diferencia de criterio para la conciliación de una situación del presupuesto de caja con una situación del flujo de efectivo. La comparación del presupuesto y de los importes reales refleja los desembolsos en comparación con el presupuesto y no incluye ingresos de dinero en efectivo; por consiguiente, los ingresos de dinero en efectivo se reflejan como una diferencia de presentación. Las diferencias de la entidad son actividades incluidas en los estados financieros y omitidas del presupuesto.

Esta página se ha dejado en blanco intencionalmente

18. Información por segmentos

18.1 Estado de situación financiera por segmentos

	Total segmento de actividades básicas	Total segmento de actividades en asociación	Total segmento de actividades comerciales	Total segmento de actividades especiales
ACTIVO				
Activo corriente				
Efectivo y equivalente de efectivo	165 717			
Inversiones a corto plazo	125 152			
Adeudado de otros segmentos *		232 955	327 525	73 093
Cuentas por cobrar	111 986	114 913	41 407	(46 159)
Inventarios	1 116		6 790	
Total activo corriente	403 971	347 868	375 722	26 934
Activo no corriente				
Inversiones a largo plazo	266 546			
Cuentas por cobrar		28 679		7 466
Activo fijo neto	119 636			148
Activos intangibles	2 041		257	135
Total activo no corriente	388 223	28 679	257	7 749
TOTAL ACTIVO	792 194	376 547	375 979	34 683
PASIVO				
Pasivo corriente				
Pasivo acumulado	2 614	15 138	16 076	3 415
Adeudado a otros segmentos *	633 573			
Cuentas por pagar	(6 335)	810	10 463	118
Prestaciones a los empleados				11 329
Ingresos diferidos		196 935	149 852	
Total pasivo corriente	629 852	212 883	176 391	14 862
Pasivo no corriente				
Cuentas por pagar	15 089			
Prestaciones a los empleados				191 913
Ingresos diferidos		159 931		
Total pasivo no corriente	15 089	159 931		191 913
TOTAL PASIVO	644 941	372 814	176 391	206 775
ACTIVO / PATRIMONIO NETO				
Saldos de fondos y reservas				
Saldos de los fondos	113 265	48	150 735	(191 351)
Reservas	33 988	3 685	48 853	19 259
SALDOS DE LOS FONDOS Y RESERVAS NETAS	147 253	3 733	199 588	(172 092)

* Los montos adeudados a otros segmentos o adeudados por ellos se deben a que la OPS mantiene dinero en efectivo compartido en nombre de otros segmentos. Estos no pueden asignarse directamente a un segmento de efectivo. Estos montos se eliminan en la consolidación.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2013 – 31 de diciembre del 2013

Estado de situación financiera por segmentos

Total segmento consolidado de actividades de centros subregionales	Segmento entre partes	Total 2013	Total 2012
		165 717	160 917
		125 152	245 645
	(633 573)	222 147	195 250
		7 906	8 659
	(633 573)	520 922	610 471
		266 546	215 543
		36 145	47 831
		119 784	120 398
		2 433	3 218
		424 908	386 990
	(633 573)	945 830	997 461
		37 243	18 789
	(633 573)	5 056	18 168
		11 329	10 447
		346 787	379 728
	(633 573)	400 415	427 132
		15 089	15 089
		191 913	177 502
		159 931	202 401
		366 933	394 992
	(633 573)	767 348	822 124
		72 697	78 963
		105 785	96 374
		178 482	175 337

18.2 Estado de rendimiento financiero por segmentos

	Total Segmento de actividades básicas	Total segmento de actividades en asociación	Total segmento de actividades comerciales
INGRESOS			
Ingresos de transacción son contraprestación			
Contribuciones señaladas			
Contribuciones voluntarias	96 200		
Otros ingresos		357 769	20 295
Ingresos de transacción con contraprestación	42 464	21 983	4 279
Compras de suministros de salud pública			
Otros ingresos			600 343
Ingresos varios	(20)		9 933
	1 898		(3 162)
TOTAL INGRESOS	140 542	379 752	631 688
GASTOS			
Personal y otros costos de personal			
Suministros, bienes básicos y materiales	114 297	32 766	11 643
Equipo, vehículos, muebles, activos intangibles, depreciación y amortización	4 568	11 658	586 894
Servicios contractuales	2 169		86
Viajes	9 973	81 953	4 361
Transferencias y fondos otorgados a contrapartes	7 750	89 059	673
Casos operativos generales y otros costos directos	2 057	141 767	
Casos indirectos de apoyo	4 381	2 236	2 306
		20 294	
TOTAL GASTOS	145 195	379 733	605 963
EXCEDENTE NETO / (DEFICIT)	(4 653)	19	25 725

Estado de rendimiento financiero por segmentos

Total segmento de actividades especiales	Total segmento consolidado de actividades de centros subregionales	Segmento entre partes	Total 2013	Total 2012
10 045			106 245	109 271
		(21 158)	356 906	216 419
3 168		(2 902)	68 992	60 632
		(3 376)	596 967	562 436
18 739		(17 042)	11 610	9 702
			(1 264)	20 128
31 952		(44 478)	1 139 456	978 588
44 042		(16 455)	186 293	187 269
2 151		(4 469)	600 802	564 588
(19)		(86)	2 150	1 142
5 811		(2 042)	100 056	92 931
559		(203)	97 838	69 031
55			143 879	42 760
3 104		(929)	11 098	11 992
		(20 294)		
55 703		(44 478)	1 142 116	969 713
(23 751)			(2 660)	8 875

19. Pérdidas, pagos “ex-gracia” y anulaciones en libros

Al el 31 de diciembre del 2013, se había registrado un total de \$8.974 como dispensas administrativas que reflejaban cursos y seminarios impartidos por los gobiernos. (2012: \$228.711)

No hubo ninguna anulación en libros ni pagos ex-gracia que notificar. (2012: No hubo)

20. Casos de fraude y presunto fraude

En el 2013, se notificaron 34 casos de robo y de pérdida de la propiedad. En el programa PALTEX hubo 15 casos que sumaron \$78.918 de los cuales fueron recuperados \$66.512, lo cual representa una pérdida neta para la Organización de \$12.406. Hubo 12 casos de pérdida de propiedad y un caso de fraude entre las representaciones y la Sede que sumaron \$8.761; de esta cantidad, se recuperaron \$5.126 con lo cual la pérdida neta para la Organización fue de \$3.635. Además, hubo seis casos de uso indebido de las tarjetas de crédito de la OPS para compras o viajes, por personas ajenas a la Organización. En los seis casos relacionados con las tarjetas de crédito, los gastos fraudulentos sumaron \$1.959 que fueron recuperados en su totalidad.

21. Entidades relacionadas y otra información revelada por personal directivo superior

Los funcionarios clave de gestión son el Director, el Director Adjunto, el Subdirector y el Director de Administración, ya que tienen la autoridad y la responsabilidad de la planificación, la dirección y el control de las actividades de la Organización.

La remuneración agregada para pagar al personal encargado de la gestión, según lo establecido por la Comisión de Administración Pública Internacional de las Naciones Unidas (CAPI), incluye: los sueldos brutos, los reajustes por lugar de destino, prestaciones como la gratificación para gastos de representación y otros subsidios, subsidio para alquiler, los costos de envío de efectos personales, el reembolso de impuestos sobre la renta y la pensión del empleador y las contribuciones actuales al seguro de enfermedad del personal. Estas remuneraciones se proporcionan de conformidad con las normas establecidas por la CAPI y son aplicables a todos los miembros del personal de las Naciones Unidas.

Los funcionarios clave de gestión también reúnen los requisitos para recibir las prestaciones después del empleo al mismo nivel que otros empleados. Estas prestaciones no pueden cuantificarse de manera fiable.

Los miembros del personal de gestión clave son miembros regulares de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU).

21.1 Funcionarios clave de gestión

Funcionarios clave de gestión	2013	2012
Numero de personas	<u>4</u>	<u>4</u>
Compensación y reajuste por lugar de destino	708	762
Prestaciones	421	52
Planes de jubilación y de seguro de enfermedad	116	244
Remuneración total	<u>1 245</u>	<u>1 058</u>
Anticipos pendientes contra prestaciones	<u>120</u>	<u>24</u>

22. Hechos ocurridos después de la fecha de presentación

La Organización debe presentar su informe el 31 de diciembre de cada año. Hasta la fecha de la firma de estas cuentas por el Auditor Externo, no había ocurrido ningún suceso material, favorable o desfavorable, entre la fecha del estado de situación financiera y la fecha en que se autorizó esta publicación, que hubiera repercutido en estos estados de cuenta.

23. Provisiones

Al 31 de diciembre del 2013, la Organización no había reconocido ninguna provisión.

24. (Reconocimiento) o reversión del reconocimiento de obligación a través de las reservas

La reversión del reconocimiento de la obligación del Seguro de Enfermedad del Personal con respecto a las reservas se debe al aumento de 10% de las tasas del primer nivel de contribuciones al Fondo del Seguro de Enfermedad del Personal, lo que generó una reducción del déficit regional para el personal activo. El déficit regional está cubierto por las contribuciones de segundo nivel del personal activo, de conformidad con el párrafo 395 de los Estatutos del Seguro de Enfermedad del Personal de la OMS. El exceso de contribuciones de segundo nivel con respecto a la cantidad necesaria para financiar el déficit regional se refleja en el aumento del saldo de la reserva del Seguro de Enfermedad del Personal. El total de la reversión del reconocimiento para el 2013 fue de \$2.525.546, según se indica en el estado consolidado de cambios en los activos netos.

25. Contribuciones en especie

Los gobiernos anfitriones y los socios cooperantes a nivel de país aportan diferentes contribuciones en especie que son utilizadas por las representaciones de la Organización en los países para sus operaciones generales y diarias. Estas contribuciones no se reconocen en los estados financieros de la Organización debido a la complejidad de estandarizar un valor razonable en todas las representaciones de la Organización en los países. Las contribuciones en especie recibidas por la Organización incluyen personal, locales de oficina, servicios de oficina, equipo de oficina y vehículos.

Representación o Centro	Servicios recibidos en especie				
	Personal	Locales de oficina	Servicio de oficina	Equipo de oficina	Vehículos
Anguila					
Antigua					
Argentina	X				
Bahamas	X	X	X		
Barbados	X	X	X		
Belice	X		X		
Bolivia	X	X			
Brasil					
Chile	X	X			
Colombia					
Costa Rica	X	X	X		
Cuba	X	X	X		
Dominica					
Republica Dominicana	X	X			
Ecuador	X				
El Salvador	X				
Guatemala	X				
Guyana	X	X	X		
Haití	X				
Honduras	X				
Jamaica	X				
México					
Nicaragua	X	X	X		
Panamá	X	X	X		
Paraguay	X				
Perú					
Surinam	X	X	X		
Trinidad y Tobago	X	X	X		
Uruguay	X		X		
Venezuela					
PANAFTOSA	X	X	X	X	
BIREME	X	X	X		
CEPIS					
CLAP	X	X	X		
El Paso					